



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Auditoría financiera del Programa Social Vaso de Leche en la
Municipalidad Provincial de Ilo, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Cornejo Cornejo, Guido Sebastian (orcid.org/0000-0002-3930-0946)

ASESOR:

Dr. Quilia Valerio, Jhoansson, Victor Manuel (orcid.org/0000-0001-8255-2578)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria:

Dedico con mucho cariño y orgullo esta investigación a mi adorada familia, en especial mis abuelitos, Guido Cornejo Guillen y Lucila Herrera Vera, quienes se sienten orgullosos.

A mi amada madre Olivia, quien estuvo siempre a mi lado dándome fuerzas, motivándome y evitando que me rinda en este camino.

A mis queridos amigos, quienes supieron escucharme cuando más lo necesitaba y prestaron siempre su ayuda.

Agradecimientos

Debo agradecer a la Universidad César Vallejo y de forma especial al docente Jhoansson Víctor Manuel Quilia Valerio por contribuir con el soporte necesario para realizar esta tesis de grado bajo su dirección.

Quiero brindar también mi más sincera gratitud a David Ruffran, Carolin Seminario, Walter Estuco, Marco Martínez y Arturo Grundy. Quienes participaron también en esta investigación como especialistas entrevistados debido a la experiencia y manejo de datos.

Agradecerle a mi madre Olivia Cornejo, estuvo en las buenas y las malas, impulsándome siempre y procurando que no me rinda en conseguir mis metas. Es el momento de que coseches y te sientas orgullosa de los frutos por los que tantos años esperaste. Brindar también gratitud a verdaderos amigos como Adrián Chirinos, Renato Mendoza, Axel Ortiz, Elva Guevara y Nelly Pari, ellos aportaron con ganas de superarme como profesional y ser humano.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, QUILIA VALERIO JHOANSSON VICTOR MANUEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Auditoría financiera del Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022", cuyo autor es CORNEJO CORNEJO GUIDO SEBASTIAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JHOANSSON VICTOR MANUEL QUILIA VALERIO DNI: 45151436 ORCID: 0000-0001-8255-2578	Firmado electrónicamente por: JQUILIAV el 24-11- 2023 11:41:35

Código documento Trilce: TRI - 0653152



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CORNEJO CORNEJO GUIDO SEBASTIAN estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Auditoría financiera del Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
GUIDO SEBASTIAN CORNEJO CORNEJO DNI: 70271934 ORCID: 0000-0002-3930-0946	Firmado electrónicamente por: GUCORNEJOCO el 07- 11-2023 11:15:54

Código documento Trilce: TRI - 0653118

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor	v
Índice de contenidos	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	3
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Categorización, Subcategorías y matriz de categorización	16
3.3 Escenario de estudio	17
3.4 Participantes	17
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.6 Procedimiento	19
3.7 Rigor científico	19
3.8 Método de análisis de datos	19
3.9 Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
V. CONCLUSIONES	43
VI. RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS	51

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general: analizar la auditoría al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022; en esa misma línea, la metodología presento un enfoque cualitativo, fue empleada fue de tipo básica y tomando el diseño de estudio de casos; para la recolección de datos se elaboró una guía de entrevista conformada por una serie de preguntas relacionadas a las subcategorías de la investigación tales como el análisis del presupuesto institucional asignado, presupuesto institucional modificado, ejecución del presupuesto, calidad de gasto y las repercusiones financieras relacionadas, ya que, aporta mediante el conocimiento de especialistas, aspectos importantes por subsanar a los distintos entes involucrados; asimismo se contó con 5 especialistas como participantes del estudio los cuales fueron sometieron a una entrevista. Los resultados obtenidos demostraron que; existen inconsistencias importantes por optimizar tales como; la ausencia de evaluaciones socioeconómicas, escasa calidad y capacidad de gasto, incorrecta distribución de los alimentos, fuga de presupuesto, proyección y medición de gasto errónea. Concluyendo que; esto repercute financieramente en el tesoro público y el presupuesto institucional asignado al Programa Social Vaso de Leche al siguiente periodo, por ende, no es posible consumir en su totalidad con las políticas nacionales y sociales establecidas en la Política de Desarrollo e Inclusión Social a favor de la población vulnerable.

Palabras clave: programa, presupuesto, auditoría, socioeconómica

Abstract

The present investigation had as a general objective: to analyze the audit of the Vaso de Leche Social Program in the Provincial Municipality of Ilo, 2022; In the same line, the methodology presented a qualitative approach, it was used was of a basic type and taking the case study design; For data collection, an interview guide was prepared consisting of a series of questions related to the research subcategories such as the analysis of the assigned Institutional budget, modified institutional budget, budget execution, quality of spending and the related financial repercussions, since that, through the knowledge of specialists, contributes important aspects to be corrected to the different entities involved; Likewise, there were 5 specialists as study participants who underwent an interview. The results obtained showed that; there are important inconsistencies to repair such as; the absence of socioeconomic evaluations, poor quality and spending capacity, incorrect distribution of food, budget leakage, projection and erroneous measurement of spending. Concluding that; this has a financial impact on the public treasury and the institutional budget assigned to the Vaso de Leche Social Program for the following period, therefore, it is not possible to fully comply with the national and social policies established in the Development and Social Inclusion Policy in favor of the vulnerable population.

Keywords: program, budget, audit, socioeconomic

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, hasta el día de hoy, se han registrado altos niveles de pobreza en diferentes regiones de Latinoamérica. La pobreza en Latinoamérica se mantiene por encima de los datos recolectados en el año 2019, respecto a pobreza general, se llegó a alcanzar el 33.7% de la población, lo que demuestra que existen 209 millones de personas que se encontraban en pobreza o extrema pobreza a fines del año 2020. En este sentido, Salazar-Xirinachs. (2022), señaló que estamos atravesando una crisis que viene ocasionando divergencia y carencias en la región, se deben establecer nuevas políticas y normas trascendentes. Según Vallejo (2021) el Departamento Administrativo Nacional de Estadística manifestó que, debido a la pandemia, los últimos estudios revelan altos índices de pobreza extrema en Colombia durante el periodo 2020, aumento considerablemente. En la actualidad, los últimos estudios arrojan que; el 42.5% de los pobladores viven en condición de pobreza, es decir, 21 millones de habitantes. Durante el periodo 2019 era el 35% de la población, ósea, 17 millones de habitantes.

A nivel nacional, el Estado tiene diferentes programas sociales, estos tienen el objetivo de luchar con la pobreza, existe una entidad encargada de clasificar socioeconómicamente a los ciudadanos mediante el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Estos programas solo están destinados a personas pobres y extremadamente pobres. En ese sentido, más de 852,000 hogares fueron beneficiados del Programa Social Vaso de Leche y considerando el juicio clasificatorio del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, resolvió que solo el 9% de los hogares vive en extrema pobreza, el 37% es pobre y el 54% de los hogares no son pobres. En resumen, más de la mitad de los beneficiarios del programa no deberían serlo por no reunir los requisitos que se necesitan. Entonces, consecuentemente el Programa Social Vaso de Leche no está dispuesto a acatar con efectividad las medidas y labores de focalización que resuelve y otorga el MIDIS. Sin embargo, a través de lo señalado se realizó distintas auditorías en dichos programas sociales. (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2022)

A nivel local, se obtuvo que; hubo muchas quejas entre los ciudadanos, ya que los padrones que el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) brinda, no está actualizado, se ha podido resolver que existe mucha gente pudiente con recursos

suficientes en la actualidad pertenece al programa, este grupo tiene diferentes estilos de vida y aún continúan empadronados en el sistema, ocupando así los recursos alimenticios de ciudadanos que más lo necesitan. Sin duda existen falencias en el empadronamiento dentro del ámbito local. Es claro que para el empadronamiento y registro de ciudadanos en el Programa Social Vaso de Leche se debe cumplir con ciertos criterios socioeconómicos. En ese sentido, la condición socioeconómica de la población en cuestión debe ser de pobre o extremadamente pobre, esta será registrada en el Padrón General de Hogares (PGH) previa evaluación socioeconómica, la cual gestiona la Dirección de Operaciones del Sistema de Focalización de Hogares. La próxima gestión de los distintos programas sociales será dirigida por nuevos servidores públicos.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 022-2023-A-MPI (Municipalidad Provincial de Ilo, 2023) se ratificó que, el servidor público Federico Arturo Grundy López, queda designado como delegado de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) en la provincia de Ilo, lo mencionado acorde la resolución de alcaldía N° 476-2021-A-MPI y la normatividad que sostiene las responsabilidades del área mencionada. El servidor ya mencionado conducirá, coordinará, gestionará y cumplirá las responsabilidades competentes de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE). A su vez, se debe encargar a la Sub gerencia de Programas de Complementación Alimentaria y Protección Social, a la Gerencia de Administración Financiera, la Gerencia de Planeamiento Estratégico y el cumplimiento de la presente resolución para bien de las personas más vulnerables. El Informe N° 02-2023-GPDSE-GM-MPI de fecha 05 de enero de 2023, fue emitido por la Gerencia de Promoción de Desarrollo Social y Económico, este mismo documento deja en invalidación a cualquier práctica que se oponga a la resolución expuesta.

Por lo mencionado previamente, se tomó en consideración las falencias y brechas relacionadas a la gestión financiera, en el presente segmento se formuló el problema general de investigación: ¿Cómo fue la auditoría financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022? En ese sentido; a continuación, se procedió a formular también los siguientes problemas específicos: a) ¿Cómo fueron los procedimientos de la Auditoría Financiera al Programa Social Vaso de Leche en Municipalidad Provincial de Ilo, 2022? b) ¿Cómo fue el análisis del presupuesto asignado al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022? c) ¿Cómo

fue el análisis de la calidad del gasto en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022? d) ¿Cómo fue el análisis de la ejecución presupuestal en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022? e) ¿Cuáles son las repercusiones presupuestales al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022?

En este apartado expuso los motivos que justificaron el estudio, (I) justificación teórica: el estudio se fijará en la información recolectada por parte de especialistas de forma empírica, considerando los datos recolectados por los mismos, con el propósito de aportar conocimiento sobre la destinación de recursos económicos para satisfacer las necesidades alimenticias a ciudadanos pobres y extremadamente pobres, por parte de la Municipalidad Provincial de Ilo (II) justificación práctica: esta investigación se realiza porque existe la necesidad de optimizar y destinar de manera correcta los recursos públicos provenientes por parte de la Municipalidad Provincial de Ilo (III) justificación metodológica: el estudio contribuirá con la elaboración de dos instrumentos, los cuales estarán validados y pasarán por una prueba de confiabilidad lo cual permitirá de que se tengan un instrumento para medir las variables estudiadas, también, el estudio de investigación servirá como antecedente, el cual permitirá que la profesión y carreras a fines puedan obtener conocimiento previo de futuras investigaciones a realizar.

En esa misma línea, y por lo formulado en el apartado anterior, en el presente párrafo se procedió a establecer como objetivo general de la investigación: Analizar la auditoría financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022. En ese sentido, y considerando lo previamente mencionado, se establecieron los siguientes objetivos específicos: a) Analizar los procedimientos de la Auditoría Financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022. b) Analizar el presupuesto asignado al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022. c) Analizar la ejecución presupuestal en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022. d) Analizar la calidad del gasto en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022. e) Analizar las repercusiones financieras al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En este punto presentamos los antecedentes nacionales, los cuales permitieron lograr una aproximación concluyente y discusión sobre la temática abordada.

En Lima; Lazo (2022) en el artículo sobre la auditoría presupuestal y el impacto en la cuenta general de la república señaló que; la gestión financiera y económica en el Perú se reglamentó con la autorización del presupuesto público, el cual es otorgado para la planificación y ejecución por parte organizaciones sociales a favor de los pobladores tal como lo es el Programa Social Vaso de Leche, dicha gestión financiera hizo práctica y factible la asignación adecuada de los recursos del estado en base a las leyes y reglamentos del sistema legal. En ese mismo sentido y explicando como resultado de lo mencionado; es necesario optimizar la aptitud y eficiencia de la gestión del gasto público, así como también la eficacia de los servicios públicos. Se concluyó que en base a los resultados obtenidos; se requiere realizar las modificaciones pertinentes en los mecanismos de empadronamiento y reforzar una cultura que busca promover la rendición de cuentas y de los resultados, dichas evaluaciones deben ser lo más periódica posible y bajo la responsabilidad de los servidores y funcionarios públicos.

En Lambayeque; Huamán (2022) en la investigación gestión del Programa Vaso de Leche para mejorar los métodos de los servicios sociales; los resultados mostraron que, en Lima, el 23.7% de los hogares beneficiarios presentan un porcentaje de 59.2% de infiltración de beneficiarios, en Madre de Dios el 85.9%, Lambayeque el 79.3% y en Moquegua el 78%, sin duda podemos percibir una gran fuga de recursos económicos por la existencia de infiltrados indebidos en el Programa Social Vaso de Leche. Así mismo, se considera que es importante evaluar mediante auditorías financieras, si los programas sociales generan un gran impacto económico dentro de las distintas municipalidades, se debe analizar otros puntos que se están viendo afectados y analizar la calidad de gasto. Se concluyó que se debe llevar a cabo mediante auditorías financieras en el Programa Social Vaso de Leche, con el fin de realizar un análisis de los ingresos y egresos cuantitativos por ración, métodos e instrumentos para evaluar una reforma de las operaciones y llevar una correcta focalización de beneficiarios.

En Lima; Diaz (2019) de acuerdo con la investigación sobre las auditorías financieras y evaluaciones previas por parte de la Directiva de Evaluación Presupuestaria

del Ministerio de Economía y Finanzas; los resultados mostraron que, se planeó categóricamente la competencia de la viabilidad presupuestal de las operaciones, tales como la ejecución de los compromisos presupuestarios determinados en las según lo establecido y el grado de eficacia en relación a la preparación presupuestal de los gastos efectuados. Se concluyó que, se deben exponer las desviaciones financieras reflejadas en el origen de la ejecución de ingresos y egresos, en comparación de los recursos monetarios y la proyección del gasto reflejado en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y Presupuesto Inicial de Apertura (PIA). De igual manera, es importante que se plantee una reforma, con el objetivo de optimizar la gestión presupuestal institucional durante el segundo semestre, adicionalmente, para obtener las metas proyectadas en dirección al ejercicio fiscal respecto a los siguientes procesos presupuestales.

En Pasco; Tolentino (2021) en la investigación sobre la auditoría financiera gubernamental a la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez al 31 de diciembre de 2020; se llevó a cabo el informe 003-2020-CG/CEDS el cual explicó como resultado del CPM 02-2020-CG, que por medio del cual la Contraloría General de la República, denominó a la SOA Tolentino Henríquez y Asociados Sociedad Civil, como ejecutora de control. En ese sentido, se concluyó tener como objetivo pronunciar un veredicto en relación a la razonabilidad de las finanzas recolectada por la Municipalidad de Puerto Bermúdez del año en curso relacionados también con la ejecución del presupuesto asignado para los diferentes programas sociales, bajo la conformidad del marco de referencia conceptual para la exposición de la información presupuestal y financiera en base las normativa internacional de Auditoría y las Normas Generales de Control Gubernamental, se concluyó que las normas y actividades formuladas por las mismas autoridades esta expuestas a ser vulneradas siendo perjudicial para el presupuesto.

En Pasco; Hilario (2020) señaló que; en la auditoría financiera a la Municipalidad de Yanacancha, la CGR es una entidad rectora del Sistema Nacional de Control, esta se encarga de ejecutar labores de control a distintas dependencias o ente públicos, en este caso en particular, dichas actividades serían enfocadas a programas sociales los cuales están bajo supervisión de los gobiernos locales, todo sujeto a procedimientos previamente planificados. Se obtuvo como resultado que; la CGR realiza auditorías programadas y no programadas en los tres niveles de gobierno: Central (organismos

públicos, ministerios y entidades adscritas); Regional (25 departamentos del país) y locales (Gobiernos provinciales y distritales), todos los niveles de gobierno padecen este tipo de problemas relacionados con las metas y cumplimiento. De acuerdo con la auditoría realizada; se concluyó que debe realizar la ejecución de la auditoría de forma inopinada y de forma permanente, también, dichas auditorías financieras son sumamente importantes para la correcta gestión pública y la destinación del presupuesto.

En este punto presentamos los antecedentes internacionales, los cuales permitieron lograr una aproximación concluyente y discusión sobre la temática abordada.

En Brasil; Ferreira et al. (2019) en el artículo de la investigación sobre la adquisición de víveres como impulso de la soberanía alimentaria indicó que, mediante evaluaciones y análisis se obtuvo como resultado; que el PAA es escaso para poder solventar la demanda de la población, esto debido a que existen muchos pobladores que no forman parte de las proyecciones anuales realizadas por el Gobierno Central. En esa misma línea, se observó que diferentes organizaciones comunitarias dejaron de ser financiadas por el programa por carencia de fondos públicos, esto reflejó que para los gobiernos no es una prioridad tener una proyección real de los fondos asignados anualmente y de las regiones que deben ser consideradas para su asignación. Se concluyó que, es importante realizar por medio de auditorías financieras, un informe en el cual se evidencie las falencias e inconsistencias; de este modo, será posible consolidar y reformar las políticas de estado, garantizando que los recursos económicos en el Presupuesto del Gobierno Federal y asignándolo correctamente a programas sociales.

En México; Levy (2020) señaló en el artículo de la investigación sobre los programas sociales y su productividad que; los requisitos que estipulan algunos programas sociales para darle fortuna a personas que trabajan y tienen un ingreso formal, implica dar incentivos perversos; desde una perspectiva cuantitativa, se explicó en los resultados que; si bien no es la principal razón del mediocre crecimiento económico y de la productividad en México; los programas sociales son determinantes fundamentales para la productividad, la informalidad es inocua, disminuye la productividad de los trabajadores ya que por defecto ya tienen muchos beneficios sociales. Se concluyó que la optimización y crecimiento de la economía no implica eliminar dichos programas sociales, pero si es importante la reforma de los mismos de

manera que vaya de la mano con la satisfacción de carencias de las personas que más lo necesiten, en relación con la correcta destinación de recursos y del crecimiento económico de sectores rurales pobres o extremadamente pobres, no en contra de él.

En México; Méndez (2019) en el trabajo de investigación del análisis de la comparación de las cuentas de España y México por medio de la facultad tribunal y auditoría superior se determinó que; desvíos presupuestarios en las entidades de México y España, lo cual también tiene influencia en la destinación de recursos alimenticios para distintos programas sociales a favor de las regiones más pobres, todo para suscitar los procedimientos que contribuyan a erradicar la corrupción y sancionar a las autoridades involucradas. Como resultado se comprobó que; existe insatisfacción proveniente de los pobladores sobre los gobernantes, las dificultades relacionadas con la incorrecta dirección de recursos con ocasionados por el estado, no existe ningún tipo de infracciones hacia los responsables ni mucho menos la planificación de una nueva reforma. En esa misma línea, se concluyó que tanto en la ciudad de México como en España se deben realizar las evaluaciones pertinentes a los organismos autónomos del estado los cuales pueden percibir un presupuesto de ingresos y egresos.

En Indonesia; Salle (2020) en la investigación sobre la responsabilidad de los gobiernos locales; examinó la responsabilidad financiera y su impacto en los gobiernos locales afectados por la pobreza, asentados en los estados financieros previamente auditados. Los datos recolectados obtuvieron como resultado que dichos estados financieros se enfocaron en el presupuesto asignado a las aldeas del Gobierno Local de Papúa, Indonesia. La administración indonesia asigna los fondos a los pueblos considerados en el presupuesto anual, las autoridades actúan como intermediarios y fiscalizadores; estos aplican un análisis de cualitativo, utilizando los instrumentos pertinentes. Se concluyó que el presupuesto aumentó en cada periodo fiscal. A partir del 2015, la administración consignó un presupuesto de alrededor de Rp. 20.766 billones, posteriormente fue incrementando a Rp. 46,982 billones en el año 2016. La cifra fue aumentando a Rp. 70 billones en el año 2019. Esto se debe a que el objetivo principal de la transferencia de fondos es fomentar la participación ciudadana para el desarrollo.

En Colombia; Cardona (2020) reveló en la investigación sobre el impacto económico en programas sociales que; aquellas políticas y programas de desarrollo

social en contra de la deficiencia de recursos generalmente pretenden mejorar el nivel de las poblaciones vulnerables. Sin embargo, en algunos casos se llevan a cabo evaluaciones de impacto económico relacionado a distintos programas sociales del estado en cuestión, dado que los entes o administradores gubernamentales no saben cómo dichos programas sociales también pueden afectar al presupuesto público. Se explicó en los resultados que, realizar de manera constante las evaluaciones de impacto económico son sumamente importantes y más tratándose de programas sociales en contra de la pobreza debido a que muchas veces no existe un sistema de filtración adecuado. Se concluyó que, se debería utilizar de mejor manera los recursos presupuestales y a su vez elaborar una reforma en los métodos e instrumentos de evaluación socioeconómica que dispongan las evidencias reales sobre sus beneficiarios.

Como primera categoría tenemos la auditoría financiera; de acuerdo con Axelsen et al. (2017) se enfoca prácticamente en obtener razonabilidad financiera en los estados financieros en relación al presupuesto asignado de una entidad pública. En ese sentido, la auditoría, recolecta información y la analiza en base a todas las operaciones que están representadas en los estados financieros, con el fin de asegurar que todo sea orientado a la razonabilidad y transparencia de dicha información, esto para obtener un dictamen razonable. Partiendo del enfoque del servicio profesional, la auditoría nos permite considerar la naturaleza intrínseca de la correlación entre el cliente y el auditor, los resultados son heterogéneos producidos por la relación, la relación del servicio se basa en la interacción entre el auditor y cliente (Knechel, 2020). Se concluyó que, la auditoría financiera lleva como objetivo principal emitir un dictamen o informe profesional de manera independiente y transparente sobre aquellas partidas que son usadas en los sistemas financieros y el cumplimiento de normas reguladoras que la rigen.

En ese sentido; Lozano et al. (2020) indicó que la auditoría financiera ha sido catalogada como la herramienta de confidencialidad y confiabilidad de la gestión de los recursos públicos; sin embargo, esta ha generado mucha desconfianza debido a las inconsistencias de la misma. El objeto de la recolección e investigación es examinar el discernimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), en este caso de la entidad gubernamental y del Programa Social Vaso de Leche, en relación a los beneficios que ocasiona la auditoría financiera cual herramienta de competitividad. Según DeZoort

et al. (2019) muchos auditores también confían más en las características cuantitativas y que no prestan el suficiente cuidado a los rasgos cualitativos. Por otro lado, Choudhary et al. (2021) señaló que los auditores cuentan con distintas habilidades y cualidades, así como también, existe el riesgo de que tomen decisiones erróneas. Es importante entender que los auditores emplean rasgos cualitativos en auditorías reales, especialmente cuando los errores inmateriales pueden ser importantes para la entidad.

Según Almeida y Silva (2019) los agentes de auditoría son los encargados de emitir un dictamen acerca de la presentación pertinente de los estados financieros; por eso recopilan cualquier tipo de evidencia relacionada las afirmaciones de la entidad u organización para resguardar su opinión. En cada auditoría, los auditores corren el riesgo que, sin saberlo, no modifiquen adecuadamente su veredicto sobre los estados financieros que reflejan las incorrecciones materiales. En esa misma línea, Masiulevicius & Lakis (2022) señalaron que; los auditores deben utilizar rasgos cualitativos, describiendo la particularidad de la incorrección. La decisión del juicio profesional depende por completo del auditor, no obstante, la información real recolectada en la auditoría es confidencial y comúnmente no están a la disposición ni sujeto a evaluación por parte de investigadores extraoficiales, por eso, previas o posteriores investigaciones relacionadas a la auditoría en cuestión se basan principalmente en entrevistas y existe poca evidencia acerca del comportamiento de los auditores durante las auditorías reales.

Existe una amplia diferencia entre las auditorías financieras del sector privado y del sector público. Dentro de estas se encuentra que, resalta más la responsabilidad de los jefes regionales en el manejo de hallazgos recurrentes que en el sector privado (Bastián, 2019). Asimismo, llevándolo hacia el enfoque del sector público mantenemos la postura con que la auditoría financiera gubernamental es el examen objetivo, sistemático, autónomo, profesional y selectivo con evidencias de todas y cada uno de los ordenamientos administrativos y financieros. A su vez, se evalúa también el nivel de desempeño de las metas y objetivos; verificar y analizar la adquisición de bienes y servicios, almacenamiento, protección y el empleo de los recursos físico y financieros. En esa misma línea, la Auditoría financiera Gubernamental se ejecuta en base y de acuerdo a las NIA, también de los Principios de Auditoría Financiera de la Organización

Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores que, facilitan al auditor realizar una opinión profesional y optimizar el grado de confianza de los habitantes del sector.

Como primera subcategoría tenemos los procedimientos de auditoría financiera; se divide en las siguientes fases: a. Planeamiento; en esta etapa se define la estrategia a seguir, para posteriormente completar las tareas propias de la auditoría, se formula el planeamiento y los programas de auditoría a ejecutar. b. Ejecución; en esta fase se comienzan a ejecutar los programas de auditoría (incluso las labores para obtener evidencias) es importante tener en cuenta la prueba sustantiva de detalle y los procedimientos analíticos sustantivos. c. Informe de auditoría; la conclusión del trabajo, donde se realizan labores orientadas a recolectar las evidencias de auditoría para poder realizar una opinión en los EE.EE de la entidad en cuestión. Dentro de los procesos de auditoría financiera esta se encuentra diseñada para acrecentar la posibilidad de que incongruencia pueda ser detectada. El propósito real de la adecuada práctica de los procedimientos de auditoría es obtener evidencia suficiente durante la auditoría financiera en relación a la situación presupuestal (Valderrama et al. 2021).

Como segunda subcategoría tenemos al presupuesto público, según Sosa (2016) es el instrumento de gestión estatal para el logro del bienestar de la población, por medio de la asignación de servicios y logro de objetivos con eficacia y eficiencia por parte de los entes del sector público. Señaló también que; este estableció los parámetros de gasto para el periodo fiscal, para las diferentes unidades del sector gubernamental y cada ingreso que capitalizan. En esa misma línea; Rocha de Azevedo et al. (2022) manifestaron que; en la investigación Presupuesto participativo y dinámica presupuestal en el sector público el presupuesto se instituye en el ciclo llamado “Sistema de Gestión Financiera Publica (PFM)”. Dicho ciclo involucra a las cuatro etapas principales: formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Según Da Silva (2023) los programas que otorgan concesiones monetarias son presentados como solución para reducir la pobreza en las diferentes regiones en situación de riesgo alimenticio, así como reducir el crecimiento del desempleo, el trabajo de manera informal y el desperdicio de ingresos.

Como tercera subcategoría tenemos la calidad de gasto, según Armijo y Espada (2014) está relacionada con los elementos que repercuten para la correcta ejecución de los recursos públicos, esto con la finalidad de impulsar el aumento de la economía,

eficiencia del presupuesto y asegurar la equidad distributiva. El determinar la eficiencia del gasto público es una labor muy compleja por lo difícil que es vincular las muchas categorías de este con el crecimiento presupuestal y con el bienestar social. Existen iniciativas para la mejora respecto a la eficacia del gasto público y están asociadas con la política fiscal y gestión pública, en varias ocasiones se han revelado potencialidades y delimitaciones de los recursos monetarios destinados a los resultados, los métodos de revisión y análisis, así como herramientas para optimizar la dirección del gasto público. La calidad del gasto público hace constante mención a los acuerdos y operaciones que aportan con los objetivos de la política fiscal y del bienestar público, sobre todo a lo relacionado con el crecimiento del presupuesto público a largo plazo.

Según Al Hakim et al. (2020) en la investigación sobre los efectos de la rendición de cuentas y el control del provecho presupuestal se tuvo como objetivo examinar los efectos de la rendición de cuentas. Las implicaciones de la investigación consisten en optimizar la ejecución del presupuesto, cabe recalcar que los gobiernos son los responsables de presentar los máximos resultados de los programas sociales y políticas implementadas, se evalúa también a la entidad pública de manera introspectiva respecto al uso del presupuesto. A su vez, la transparencia relacionada a la presentación de los estados financieros juega un papel importante en la optimización del presupuesto asignado a la población más necesitada. La investigación fue realizada en 43 organizaciones en Capital Especial, en la Provincia de Yakarta, la muestra de la investigación constó de 86 servidores públicos. El resultado de la investigación reveló que la supervisión y la rendición del presupuesto tienen mucha importancia respecto a los fondos públicos y la transparencia en la presentación de los mismos.

Según Bandiyono (2019) en la investigación sobre la determinación del desempeño presupuestal gubernamental de Indonesia: estudio de caso en el ministerio de finanzas, señaló que; se tuvo como objetivo analizar los efectos de la calidad del gasto, la comprensión de los procedimientos y los sistemas, tales como la idoneidad de los recursos humanos dentro de la ejecución del presupuesto público, también tomando como referencia los programas sociales que se vienen realizando por parte del gobierno. Es importante considerar la ejecución de una auditoría financiera y gestión debido a que, el problema de mayor importancia sobre el desempeño del presupuesto tiene que ver

con el bajo nivel de gasto presupuestal y consecuentemente la incorrecta asignación de recursos a personas vulnerables. En los últimos tres periodos fiscales, el rango de gasto presupuestal ha indicado una baja ejecución en el primer semestre y se acumuló hasta el cierre del ejercicio en cuestión. Estas mismas condiciones son las que acarrearán a un declive económico, nivel de desempleo y alivio de la pobreza.

Como cuarta subcategoría tenemos la ejecución presupuestal, este es un factor muy importante, ya que; conforma y atiende un ciclo presupuestario, a través de dicho ciclo se llevan a cabo los procesos operativos que implica la gestión y dirección de los fondos públicos, así mismo, la fase de la ejecución del presupuesto es considerada uno de los aspectos más importantes y esenciales del análisis del presupuesto. La ejecución presupuestal es una parte muy significativa dentro de un ciclo del proceso presupuestario, en donde podemos encontrar también el presupuesto anual y las modificaciones de acuerdo en consideración de la Ley General, la cual señala que todos los ingresos atienden todas las necesidades públicas, conforme a las normas presupuestales. Según Carranza et al. (2019) la ejecución presupuestal municipal y su gestión son las funciones de la entidad pública como agencia local, en la mayoría de casos se elaboran estudios correspondientes para realizar el gasto con la mayor eficiencia posible, dichos estudios toman como base los precedentes socioeconómicos.

Como quinta subcategoría tenemos las repercusiones financieras, estas permiten que tanto el estado como la sociedad civil evalúen si se están aprovechando de manera correcta y eficiente los recursos del gobierno. Las mismas autoridades pueden supervisar e influir en lo relacionado al presupuesto mediante: a. Identificar aquellos elementos que sea afectados en términos presupuestales. b. Análisis de los gastos e ingresos en relación a la pobreza, equidad socioeconómica y la resolución de derecho a la alimentación. c. Las buenas prácticas para comunicar correctamente a los ciudadanos sobre la planificación y transparencia presupuestal. d. La explicación de diversos métodos para verificar las próximas tendencias presupuestales. Las repercusiones presupuestales son, aquellas operaciones que realizan las áreas de control presupuestal de las organizaciones públicas, teniendo como objetivo identificar los siguientes aspectos: Montos de gasto, objeto de gasto, ente o unidad ejecutora y su función, subfunción y el programa o proyecto por ejecutar (Gobierno de Jalisco, 2014).

III. METODOLOGÍA

En este capítulo se explicó el abordaje metodológico de la investigación, indicando los métodos, procedimientos y técnicas de análisis que permitieron dar respuesta al problema planteado. En este orden, Espinoza (2020) enfatizó que, el marco metodológico está conformado por una serie de recursos que; al cumplirse en el orden establecido, ayudarán a lograr los objetivos de manera efectiva y con precisión. Dicha investigación es de enfoque cualitativo, ya que implicó la recolección y análisis de datos para llegar a entender distintas opiniones, además, se llevó a cabo una entrevista a especialistas en el campo los cuales brindaron información importante.

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El tipo de estudio que se utilizó fue básica, ya que comprendió y amplió nuestros conocimientos sobre un fenómeno o campo específico. En este caso el objetivo principal fue compilar datos e información relevante sobre las peculiaridades, propiedades, aspectos, dimensiones y procesos sociales de una institución. Según Novillo (2016) este tipo de investigación contribuyó a obtener nuevos contrastes y a incrementar los conocimientos por medio de investigaciones científicas previas, sin tomar en cuenta la aplicación de las mismas como principal, más bien su utilidad es generar y fundar nuevos conocimientos acerca de un tema determinado de estudio.

Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue estudio de casos, ya que planificó y diseñó como fue que se abordó el estudio y aseguró de que toda la información recopilada fuera importante y veraz, además porque redujo un campo muy amplio de investigación. Según López (2013) es la investigación empírica de un fenómeno el cual se desea aprender sobre un contexto existente. El estudio de caso es fundamentalmente lucrativo cuando los límites entre fenómenos y contexto no son del todo visibles, ya que, se necesitan variadas fuentes que aporten con información importante para la investigación.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

Categoría 1: Auditoría Financiera

Definición conceptual

La auditoría financiera, es el proceso que abarca esencialmente la evaluación de documentos financieros relevantes y que gracias a ellos podemos obtener el análisis e interpretación de la información cualitativa producida por la ejecución de dichos programas, con la intención de medir el cumplimiento de sus objetivos, metas y actividades planificadas. Además, la auditoría en el sector público puede catalogarse como un examen objetivo y crítico de carácter integral de las actividades realizadas por el estado concernientes a los recursos públicos, con el objetivo de emitir el dictamen y así llevar a cabo medidas correctivas (Dextre, 2016).

Tabla 1

Matriz de categorización y subcategorías del estudio

Categoría 1				
Auditoría Financiera				
Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Subcategoría 4	Subcategoría 5
Procedimientos de auditoría	Presupuesto asignado	Ejecución de gasto	Calidad de gasto	Repercusiones financieras
Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Ejecución	PIA	Eficiencia	Uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, que garanticen la transparencia y confiabilidad.	Fuga presupuestal por inconsistencias socioeconómicas en el empadronamiento de beneficiarios.
Informe de auditoría	PIM	Sustentabilidad	Cumplimiento de objetivos asociados a políticas públicas y sociales	Disminución del Presupuesto Inicial Asignado en el periodo 2023.

3.3. Escenario de estudio

El Programa Social Vaso de Leche es un programa instituido por medio de la Ley N° 24059 e integrada con la Ley N° 27470, con el objetivo de brindar una ración diaria de insumos alimenticios a la población considerada pobre o extremadamente pobre, con el fin de darles seguridad alimentaria. Dicho marco legal define como primera prioridad a grupos poblacionales tales como, niños de 0 a 6 años, niños de 7 a 13 años, tercera edad y persona con TBC. El Programa Vaso de Leche llega a 1834 municipios del país, entre ellos se encuentra como escenario de estudio la Municipalidad Provincial de Ilo. Por lo que se considera importante su análisis respecto a la asignación y ejecución del presupuesto institucional anual y presupuesto institucional modificado.

3.4. Participantes

Los participantes del estudio estuvo conformado por cinco especialistas, los cuales se describen con el perfil de contadores públicos, autoridades y servidores del ámbito gubernamental y que debido a la experiencia, cuentan con conocimientos sobre administración, auditoría, gestión y finanzas en el sector público, además de la asignación y ejecución anual del presupuesto correspondiente al Programa Social Vaso de Leche, los cuales fueron entrevistados por el responsable de la investigación y brindaron información esencial para el análisis del caso.

Tabla 2

Participantes

N°	Nombres	Especialidad	Código
1	Walter Estuco Mamani	Contador Público Colegiado	E01-WEM
2	David Ruffrán Maldonado	Abogado, Jefe de Subgerencia de Bienestar y Desarrollo Social	E02-DRM
3	Carolin Seminario Uribe	Contadora Pública Colegiada	E03-CSU
4	Arturo Grundy Zevallos	Administrador, Sub gerente de Programas de Complementación Alimentaria y Protección Social	E04-AGZ
5	Marco Antonio Martínez	Contador Público Colegiado	E05-MAM

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica que se utilizó fue la entrevista, incorporado a la auditoría financiera del Programa Social Vaso de Leche en relación a la información financiera en la Municipalidad Provincial de Ilo correspondiente al periodo 2022. Según Hernández-Rodríguez et al. (2021) la entrevista, es la técnica científica de contactarse con un individuo, haciendo uso de la guía correspondiente diseñada por el responsable con el objetivo de conseguir información relevante de un tema, cabe destacar que para ello deben respetarse acuerdos preestablecidos. A su vez, se realizó el análisis del fichero documental en donde se examinó bajo el debido criterio los datos recolectados.

Instrumento

Se utilizó como instrumento la guía de entrevista; en la cual se formularon una serie de preguntas en base a las subcategorías planteadas y en relación al objetivo de la investigación, dicho instrumento fue validado por los expertos en el área en cuanto forma y constructo; y, por otra parte, que el mismo sea medido en cuanto validez y confiabilidad, lo cual permitió obtener un instrumento que mida de manera efectiva la categoría estudiada. Todos los instrumentos utilizados para la recolección de información en la investigación científica fueron confiables, objetivos y válidos, si existen elementos que no se cumplen, el instrumento no será lucrativo y los resultados conseguidos no serán legítimos (Hernández et al. 2020). También se hizo uso del fichero documental el cual sirvió para reflejar los resultados obtenidos.

Validez

Se realizó por medio del juicio de expertos; los cuales cuentan con diferentes especialidades relacionadas al enfoque del estudio, dichos expertos en virtud de validadores, analizaron cada pregunta señalada en la guía de entrevista, expresando que esta posee la pertinencia, relevancia y claridad correspondiente, certificando así; que el instrumento en mención es realmente el adecuado para el propósito de la investigación. Según Posso (2020) la validez del instrumento es valorada por

especialistas quienes se convierten en evaluadores críticos de lo interpretado por el investigador, el evaluador realiza suposiciones previas y valida sus interpretaciones basándose en lo conocimientos recolectadas de distintas fuentes de información, los cuales comparte con otros quienes participan en este proceso de evaluación.

Tabla 3

Tabla de validadores

N°	Nombres	Especialidad	Código
1	Walter Estuco Mamani	CPC – Maestro en Gestión Estratégica	V01-WEM
2	Melina Chávez Choque	CPC – Doctora en Contabilidad	V02-MCC
3	Román Ceballos Pacheco	CPC – Magíster en Administración de negocios	V03-RCP

3.6. Procedimiento de recolección de datos

De manera preliminar se hizo una revisión documental con información relacionada al objeto de estudio, esta fue recolectada de diferentes fuentes fiables e indexadas, mencionando las definiciones de las categorías y subcategorías de la investigación según criterio de diferentes autores. Por otro lado, para lograr los objetivos del estudio, se diseñó la guía de entrevista, de acuerdo a la matriz de categorización, la cual fue validada por expertos. Esta fue empleada a especialistas los cuales brindaron información esencial para responder a los objetivos de la investigación, previamente se hizo una revisión del perfil de los participantes y emisión de la carta de consentimiento, la información recogida de las entrevistas fue grabada para trasladarla al fichero documental, esta fue analizada con el objeto de efectuar una triangulación de los aportes en el cual identificamos una serie de similitudes y diferencias a través de la técnica de la triangulación, esta información respondió a los objetivos del estudio, por ello se hizo uso del programa ATLAS.ti el cual ha permitido presentar la información a través de redes.

3.7. Rigor científico

Existen algunos criterios los cuales nos permiten evaluar y analizar el rigor científico en relación a la calidad científica de una investigación cualitativa, el rigor científico toma mucha importancia en la investigación cualitativa puesto refuerza a esta respecto a credibilidad y confiabilidad, además, sabemos que la calidad del estudio es

visible según el rigor metodológico con que se realiza, para ello se consideraron algunos criterios esenciales como lo son la credibilidad, confirmabilidad, transferencia y dependencia. Según Castillo (2003) estos criterios permitirán reforzar la veracidad de la investigación, a través de observaciones y conversaciones con los participantes del estudio como lo es la entrevista, a su vez, el uso de herramientas las cuales nos facilitarán la grabación de esta información y de cómo esta produce hallazgos. También permiten ampliar los resultados del estudio a otras poblaciones que puedan ser similares respecto un tema determinado, otorgando así, estabilidad al estudio en relación a los resultados, fuentes informativas y herramientas que se utilizará durante el proceso.

El rigor científico en relación a la credibilidad involucra la valoración de los hechos, en las cuales un estudio puede ser reconocido como fidedigno, tomando en cuenta la opinión de especialistas, para lo cual, es importante la recolección de argumentos e información fiable que pueden ser expuestos en los resultados del estudio realizado, en concordancia con el proceso seguido en la investigación. Se optó por este principio de credibilidad o validez interna, ya que, este se logra a través de los participantes o informantes conocedores del tema en cuestión y así se reconocieron los hallazgos recolectados como una verdadera aproximación al objeto planteado. Según Castillo (2003) se logra la credibilidad desde que los hallazgos del estudio son reconocidos como reales o verídicos por los individuos participantes de la investigación y por aquellos que experimentaron o estado en relación con el fenómeno investigado. En el caso de la presente investigación, los especialistas determinan la confiabilidad de los resultados obtenidos, entendiendo así, que son creíbles y se adapta mucho a la realidad.

El rigor científico también habla de la transferibilidad esta demuestra que es posible ampliar los resultados del estudio a diferentes áreas, Se contó con este principio, ya que, serviría de mucho a las entidades públicas de otras localidades aplicar esta investigación porque es sumamente importante la evaluación y el análisis de la documentación financiera de cada municipio, además aportaría con la promoción de la cultura presupuestal y financiera a la población. Según Guba y Lincoln (1981) este principio trata sobre qué tanto es posible adaptar los resultados obtenidos a otro contexto o poblaciones, la investigación debe ser estudiada por los lectores ya que ellos son los que decretan si es posible transferir los resultados a un contexto o población diferente.

Para lograr esto se debe realizar una descripción exacta del lugar de estudio y las características de los participantes donde fue realizado. De esa forma se aplicaría el principio de transferibilidad, en función de semejanza entre los contextos en donde se sitúa el estudio, en este caso el Programa Vaso de Leche de alguna comunidad.

Otro de los principios que son aplicados en la investigación dado a las cualidades por la que la caracterizan es el principio de confirmabilidad o auditabilidad, ya que, realizamos una descripción del perfil de los especialistas informantes y los procesos de selección para su participación en la investigación, utilizamos herramientas de grabación como lo es la grabadora de voz para no omitir cualquier aporte que el entrevistado pueda brindar, para posteriormente llevar a cabo un análisis de la transcripción fidedigna de las entrevistas realizadas a los informantes, además, describimos los sucesos físicos, interpersonales y acontecimientos relacionados del informe según el testimonio y experiencia de los especialistas entrevistados. Según Morse & Field (1996) nos orientamos en base a las pistas e información que pueda aportar el entrevistado, para ellos es necesario el registro y documentación de estos aportes que tuvo el investigador en relación al estudio, esta estrategia nos permitió analizar los datos recolectados y obtener similares conclusiones, siempre y cuando se tengan perspectivas equivalentes.

La dependencia como rigor científico también puede ser llamada como consistencia y consiste básicamente en mantener la estabilidad de la información recolectada por medio de los especialistas entrevistados. Según Guba y Lincoln (1981) para determinar la relación de la investigación y el principio de dependencia es importante identificar el estatus y rol del investigador, delimitar el suceso físico, interpersonal y social, describir minuciosamente a los informantes y las técnicas de análisis de datos, realizar la triangulación de las personas, situaciones, técnicas de recolección de información y debemos especificar la toma de decisiones para los futuros controles. El principio de dependencia quiere evitar en el estudio es la inestabilidad de información en los procedimientos de los datos relevantes a esta con la finalidad de darle confiabilidad. Sin embargo, este principio genera controversia, ya que, la estabilidad es imposible cuando se estudian contextos reales. En todo caso, los procedimientos que asegurarían las consistencias ayudarían a conseguir una menor inestabilidad.

3.8. Método de análisis de datos

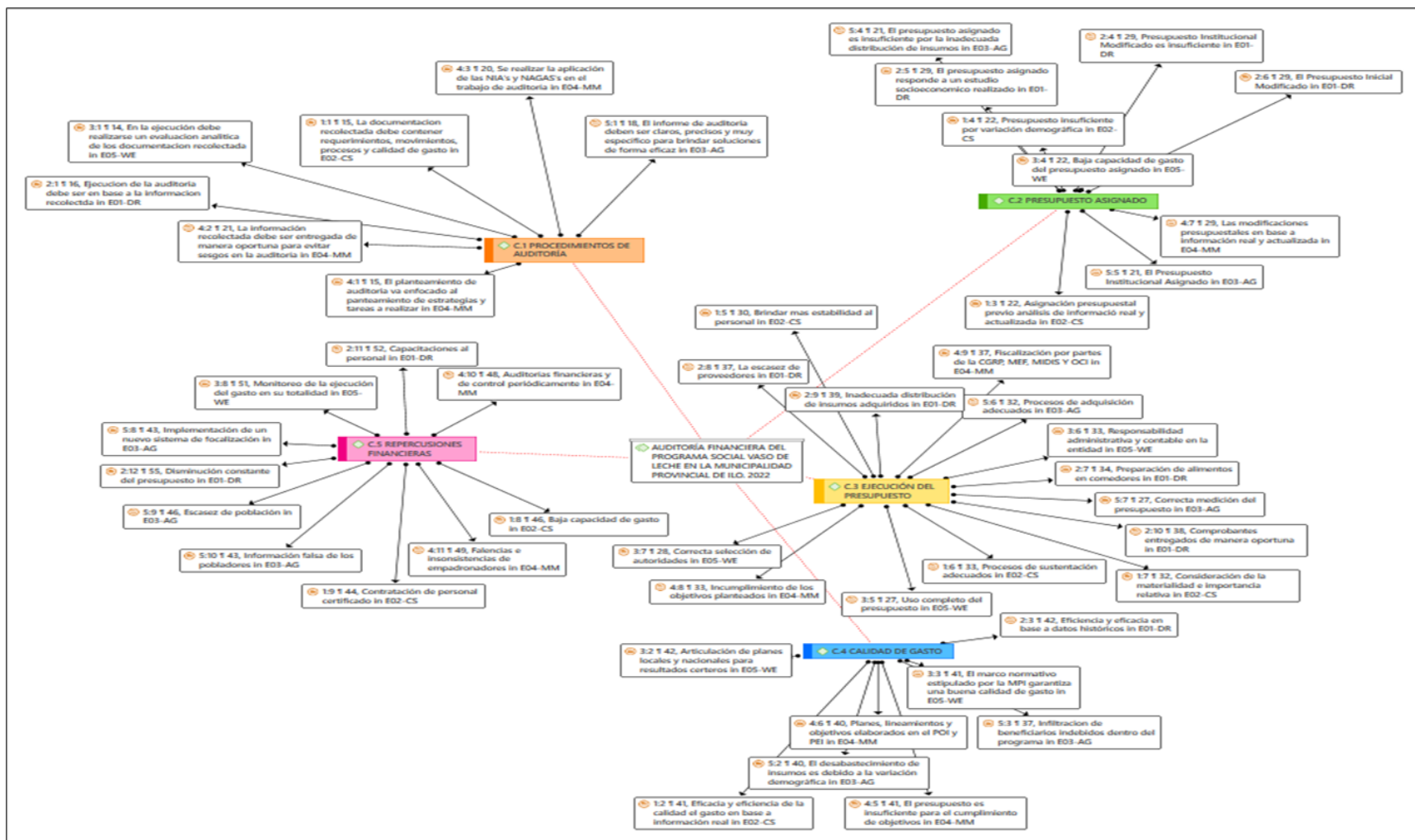
Los datos recolectados por medio de las entrevistas realizadas a 5 especialistas fueron sometidos a un cruce de información con las fuentes indexadas y los aportes realizados por el autor de la investigación para posteriormente examinarlos, analizarlos, estudiarlos y así obtener una teoría que sugieren los mismos. Procedimos a realizar la triangulación de métodos con la información recopilada, este tipo de triangulación se basa en un principio esencial el cual consiste en recoger observaciones y evidencias acerca de una situación o algún aspecto de ella, desde diversas perspectivas para posteriormente compararlas y contrastarlas, este método de triangulación es más efectivo, ya que, combinamos varias fuentes, para ello es importante contar con más de un participante. Para realizar la triangulación de información se utilizó el programa ATLAS.ti, este facilitó los procedimientos propios del presente tipo de investigación, se elaboró la nube de palabras, el mapa de redes y las diferentes tablas que aportaron con información adicional que ayudó a reforzar los resultados obtenidos.

3.9. Aspectos éticos

Esta investigación fue realizada de forma honesta y responsable; en ese sentido, se brindó la importancia que merece a la información bibliográfica con relación a los diferentes autores y a la data brindada por parte de la Municipalidad Provincial de Ilo y los participantes de la entrevista; para ello se realizaron los trámites en aplicación de la Ley N° 27806 y solicitaron los permisos correspondientes. Consecuentemente y gracias a ello, la información recolectada fue brindada por fuentes verídicas y confiables, trabajando con objetividad profesional, aplicando y llevando a la práctica el código de ética de investigación; respetando también la identidad e integridad de todos los participantes. Dicha investigación fue elaborada sin la intención de generar una crítica; por el contrario, se llevó a cabo con el fin de asegurar el avance del conocimiento, la comprensión, mejora de la condición humana, progreso hacia la cultura financiera y socioeconómica de la población y optimización de los niveles de gestión financiera, también, el control interno dentro de la Municipalidad Provincial de Ilo.

Figura 2

Análisis cualitativo de categoría Auditoría Financiera del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.



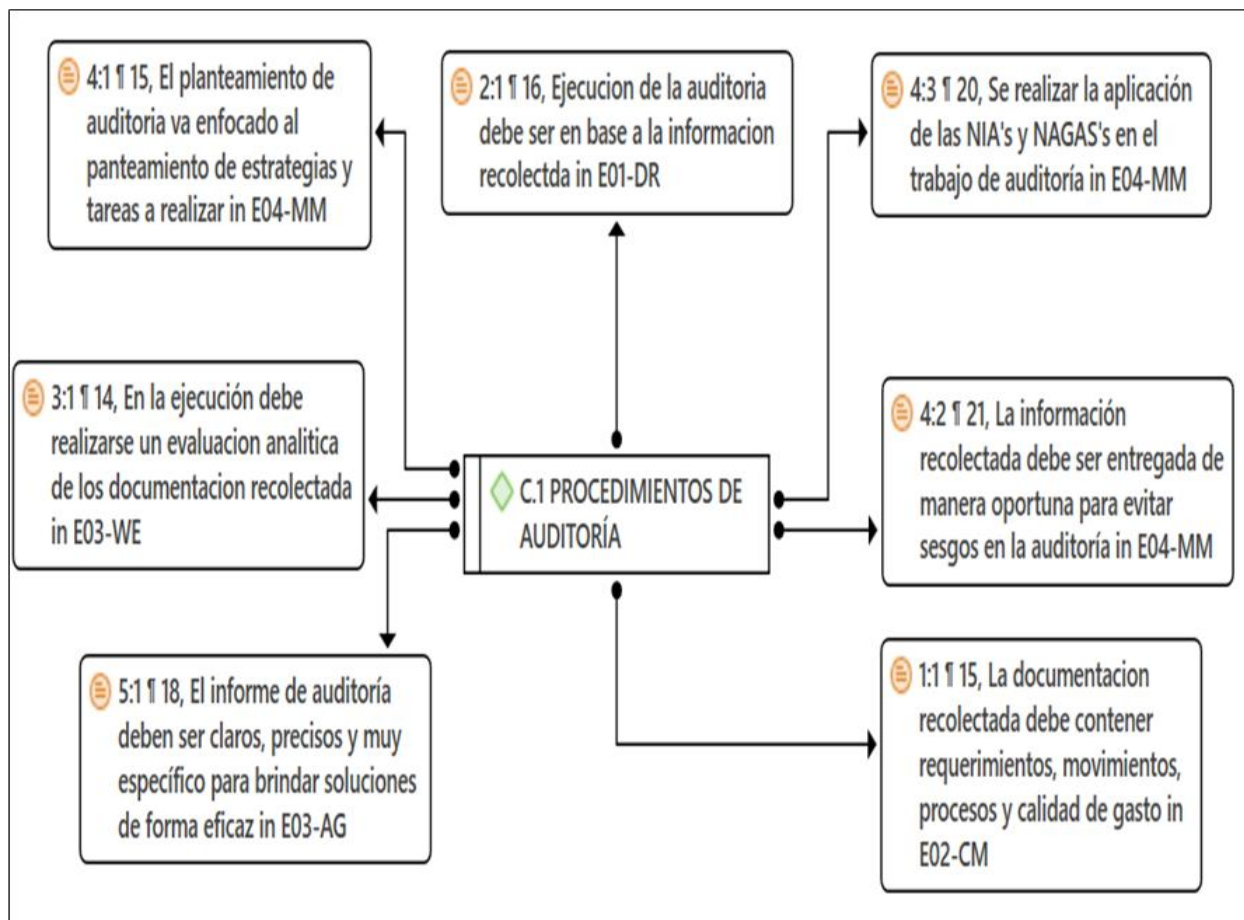
En la presente figura podemos señalar bajo una visión de pericia que; la auditoría financiera realizada en el Programa Vaso de Leche de la MPI puede someterse a una investigación en relación a distintos aspectos importantes y relevantes con el presupuesto asignado a quienes va destinado dicho programa social. En ese sentido, evaluamos los procesos con los que se lleva a cabo la auditoría para analizar si estos se realizaron de forma correcta en relación a la planificación, ejecución e informe final con el fin de poder realizar el planteamiento de estrategias, los cuales nos sirvió de mucho para cualquier contingencia que se haya presentado a partir de la ejecución que es donde se recolectó la información financiera relevante tales como son los reportes de PIA, PIM y el total de presupuesto ejecutado, estos fueron necesarios para la elaboración de los papeles de trabajo en la etapa de ejecución, dichos papeles de trabajo tras su elaboración fueron sometidos a evaluación y análisis por parte del auditor y así poder emitir el informe de auditoría, el cual aportó con opciones de mejoras.

Respecto a la asignación de presupuesto podemos señalar que; este es un aspecto importante a considerar, ya que, este fue la base del estudio y es lo que los entrevistados tomaron como guía para brindar sus aportes, el PIA y PIM fueron importantes para el cumplimiento de las políticas sociales como la establecida en la Ley N.º 27470, la cual determinó que; El Programa Vaso de Leche debe ejecutar el presupuesto destinado para cubrir las necesidades alimentarias que exigen los niños de forma obligatoria en los siete días de la semana por todo el mes en curso. En relación a la ejecución del gasto se destacó que; debe realizarse de forma adecuada, buscando la eficiencia del presupuesto a través de una medición de recursos económicos para con la adquisición de insumos y a su vez; destinando estos de forma adecuada con el aporte de nutrientes necesarios. En ese sentido, la ejecución del gasto debe estar correctamente sustentada con la documentación pertinente en relación al marco normativo, esto con el fin de evitar cualquier operación que genere suspicacia.

De acuerdo al objetivo específico 1: Analizar los procedimientos de la Auditoría Financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.

Figura 3

Análisis cualitativo de la subcategoría Procedimientos de auditoría.



En el siguiente punto analizamos la subcategoría procedimientos de auditoría, los especialistas entrevistados entre ellos contadores y servidores públicos en el área relacionada al Programa Social Vaso de Leche señalaron que; la auditorías financieras anteriores se elaboraron en base a procedimientos ya comprendidos por lineamientos contables y auditables establecidos por un marco normativo, en la planeación se elaboran las estrategias y tareas a seguir para el alcance de los objetivos de la manera más eficiente posible en consideración de las NIA's y NAGA's. Posteriormente se realizaron los requerimientos de información financiera relevante para su análisis y finalmente se elaboró el dictamen con todas las observaciones encontradas de forma muy analítica y recomendaciones por emitir con el fin de orientar a la entidad acerca de

las medidas con las que debe optar. En su defecto, también hubo casos en los que la información financiera relevante para la auditoría no fue entregada a tiempo, lo cual obviamente puede alterar las estrategias previamente planteadas.

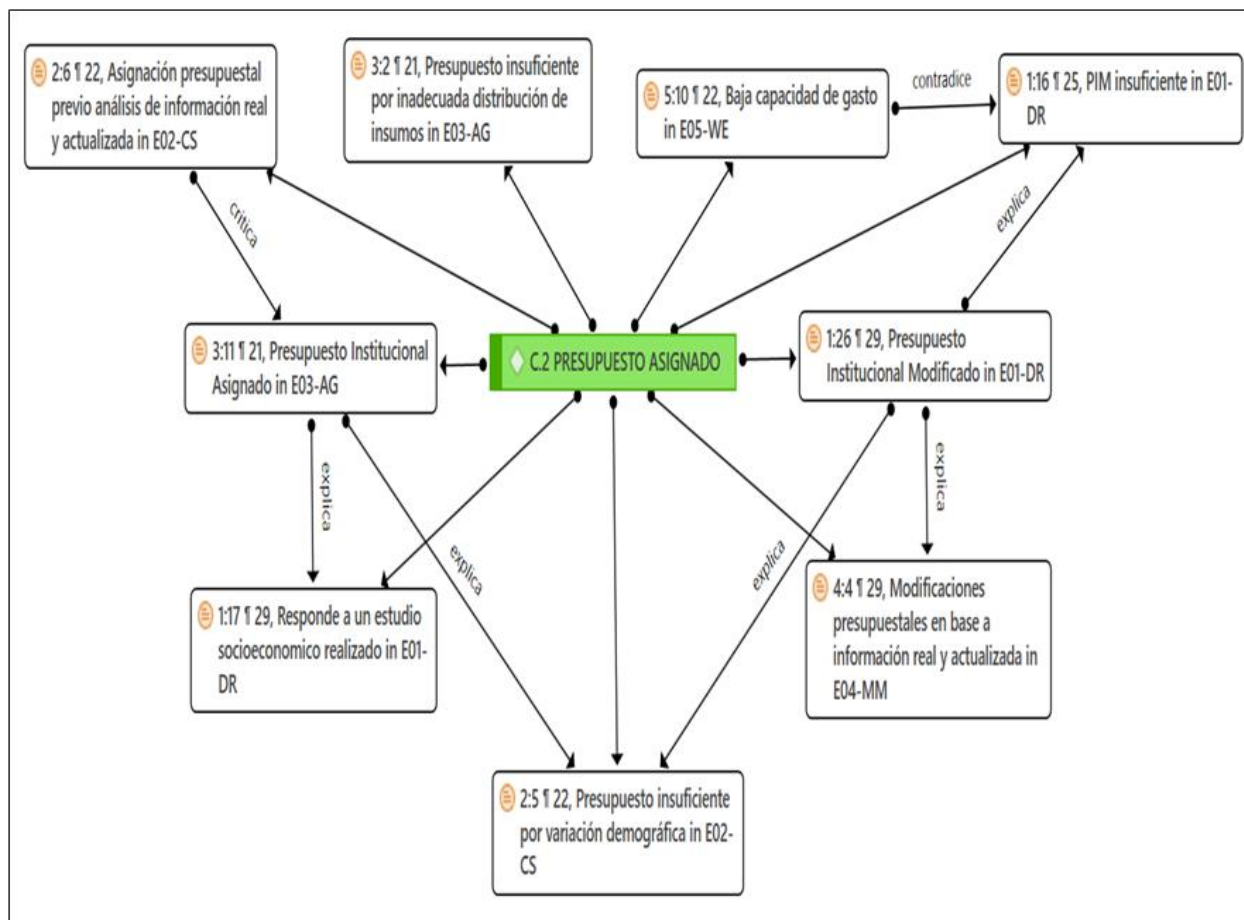
Los participantes tuvieron similitud en puntos importantes relacionados a la ejecución de la auditoría, entre las similitudes tenemos que; la recolección y presentación de la información financiera relevante a la auditoría (Reporte del PIA, PIM y presupuesto ejecutado) para la elaboración de los papeles de trabajo correspondientes es de manera oportuna para que no exista sesgos en el informe de auditoría como estuvo ocurriendo en los últimos periodos. Los papeles de trabajo son alimentados en base a mucha documentación que viene detrás como lo son los requerimientos, el análisis, los movimientos, proceso de adquisición de alimentos, etc. Durante la realización de la auditoría financiera es normal que vayan incurriendo distintas observaciones, por eso, es importante que las evaluaciones que se lleven a cabo sean muy analíticas sobre el comportamiento de la cuenta corriente, el presupuesto asignado inicialmente, las especificaciones del bien, el presupuesto que se está ejecutando en dicha adquisición, el saldo del mismo para cada adquisición de insumos, el motivo real del gasto.

Por otro lado, los especialistas manifiestan en unanimidad que; el informe de auditoría debe realizarse en base a la calidad de gasto y en base al análisis de los papeles de trabajo con la información recolectada para tener conocimiento sobre el presupuesto asignado, el monto ejecutado, los motivos, documentos relevantes, a que población van destinados los egresos, porcentualmente cuanto presupuesto falta por ejecutar y si este presupuesto asignado es suficiente para cumplir con las políticas sociales. En ese sentido, se señaló que el informe de auditoría no debe ser ambiguo, debe plantear las observaciones de manera detallada, específica y concreta, ya que, de esa forma la municipalidad y el área involucrada será más eficaz al subsanar dicha observación. Según la experiencia que manejan los especialistas, señalan que; en los informes de auditorías se recomienda que las auditorías posteriores se hagan de forma frecuente o concurrente para no dejar atrás información financiera relevante, ya que, muchas veces la documentación se encuentra estancada en los procesos.

De acuerdo al objetivo específico 2: Analizar el presupuesto asignado al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.

Figura 4

Análisis cualitativo de la subcategoría Presupuesto asignado.



En la siguiente figura analizamos la subcategoría presupuesto asignado, los entrevistados guardan similitud en sus opiniones y señalan que; el Presupuesto Institucional Asignado por el MEF por medio de la MPI no fue suficiente para cubrir las carencias de la población vulnerable, una de las principales razones es porque no se realiza una adecuada distribución de los insumos, ya que los alimentos que van destinados a los hogares para niños menores de 5 años, todos los miembros de la familia consumen de estos. Tanto el Presupuesto Institucional Asignado como el Modificado responden a un estudio socioeconómico de la población, el cual sirve como sustento para determinar cuánto presupuesto se asignará. Por otro lado, debería realizarse un análisis real y actualizado de este estudio, ya que, muchas veces se toma una base de

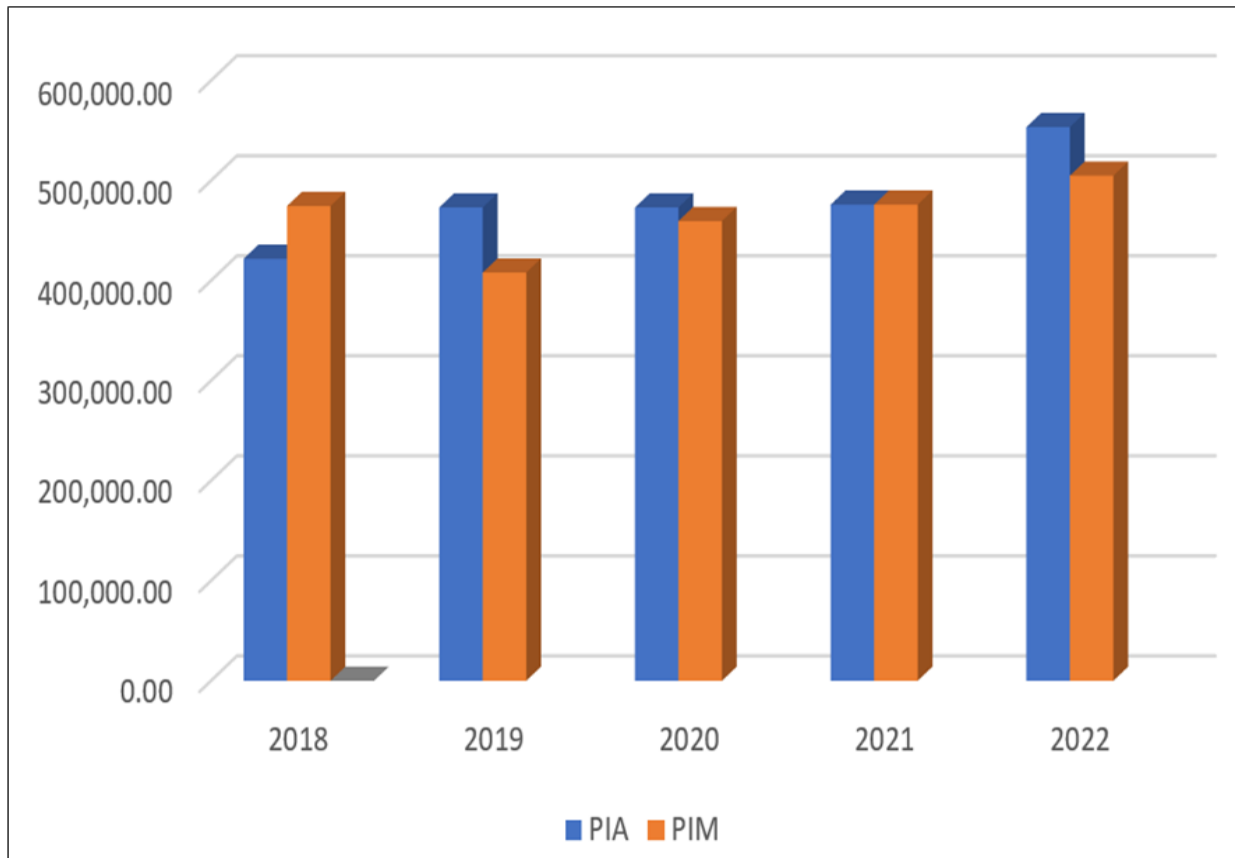
datos desactualizada, en ese sentido, la población con clasificación socioeconómica tiende a variar por distintos motivos ya sea mortandad, crecimiento económico o edad fuera de rango según la prioridad que plantean las políticas sociales.

La variación demográfica juega un papel importante ya que; según los especialistas, la cantidad de beneficiarios aumenta a través de los años y el presupuesto asignado no es asignado en base a información real, actualizada y tampoco proyecta cuantos niños o madres gestantes surgirán en el transcurso del año. En ese sentido, también puede haber una disminución de los niños que pertenecían a la primera prioridad ya no lo hacen por el pasar de los años. En esa misma línea, el presupuesto asignado no alcanza para poder lograr los objetivos proyectados planteados, ya que, este presupuesto responde a un estudio obtenido, dicho estudio se basa información socioeconómica desactualizada. Para la evaluación de la información relacionada al presupuesto asignado es posible recolectar información a través de las oficinas de transparencia y acceso a la información pública de la MPI, en aplicación de la Ley N° 27806, la cual impulsa la transparencia de las operaciones del Estado y el acceso a la información estipulado en el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú.

En relación al presupuesto asignado se determinó que; según la Ley N.º 31365 que este es proveniente del tesoro público, destinado a los distintos programas sociales por medio del MEF a través de un calendario de compromisos asignado, autorizado por la DNPP el cual se efectúa de forma mensual y consecuentemente de cómo se esté ejecutando el presupuesto previamente asignado, luego se distribuye a las diferentes entidades públicas, en este caso al Programa Vaso de Leche de la MPI. Los montos que transfiere el MEF bajo la denominación de PVL únicamente financia el importe de la ración alimenticia que este en posibilidad de cubrir. En ese sentido, los gastos administrativos y de operaciones relacionadas a las funciones del programa son financiados por la MPI con recursos directamente recaudados y/o donaciones otorgadas. A su vez, los intereses generados por los depósitos en las entidades financieras son destinados al presupuesto municipal para posteriormente incluirlo en el gasto por adquisición de insumos en beneficio de la población en pobreza o extrema pobreza.

Figura 5

Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado (2018-2022).



En la información presentada podemos apreciar que; desde el año 2019 la modificación del presupuesto institucional no fue óptima, ya que, no se realizó ningún aumento, siendo así en el último lustro, el periodo 2018 como el único en el cual hubo un aumento de presupuesto, esto debido a que se contó con una buena capacidad de gasto y se sustentó la necesidad de dicho presupuesto para poder seguir cumpliendo con los objetivos. Cabe destacar que independientemente de que haya o no modificaciones del presupuesto, no se logra ejecutar al 100%, este es un detalle el cual se puede ser sometido a futuras investigaciones. Podemos señalar que en los últimos 4 años el PIM disminuyó, esto quiere decir que del PIA inicialmente pactado, solo se llega asignar la mayor parte de este, pues, el presupuesto se asigna por partes siempre y cuando la entidad cuente con una buena capacidad de gasto, si bien es cierto en el periodo 2022

tuvo un aumento proyectado significativamente de presupuesto no se logró ejecutar el mismo incluso considerando que hubo una modificación decreciente.

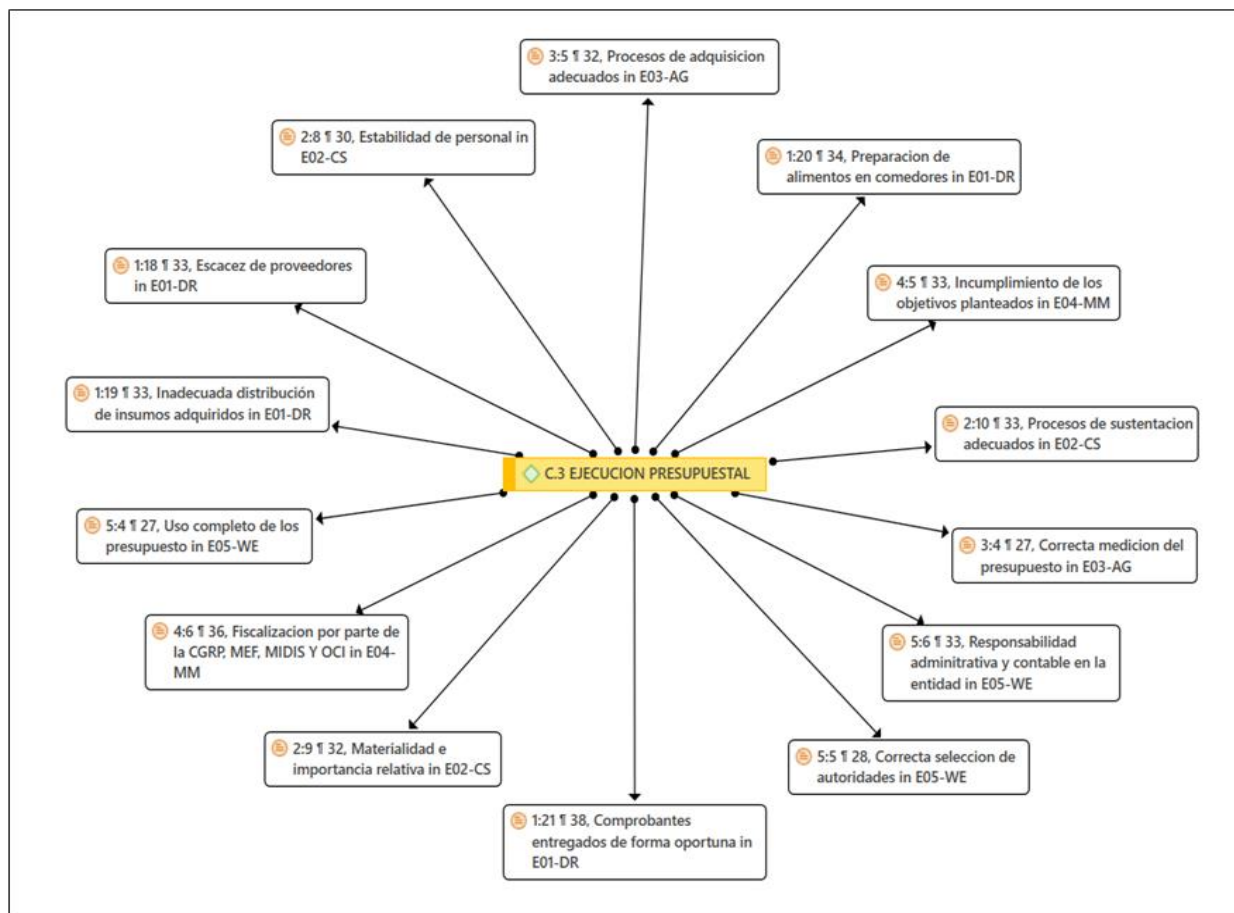
En relación al presupuesto institucional modificado señalaron que; este se realiza según una base de datos la cual es elaborada con el fin de sustentar el motivo por el cual requiere esa modificación de presupuesto, cuatro de los especialistas manifestaron que; el PIM no es suficiente para cumplir los objetivos planteados, ya sea por alza de los precios por parte de los proveedores o la misma variación demográfica, por eso es importante que se maneje información actualizada y verídica, esto con el fin de tener una cantidad real de los beneficiarios por cubrir y solicitar en base a este estudio el presupuesto suficiente para lograr efectuar las políticas sociales establecidas según la Ley N.º 27470 que estableció la cobertura alimentaria de la primera prioridad dentro de la población vulnerable en general. Uno de los especialistas manifestó que; el Programa Social Vaso de Leche no posee capacidad de gasto, ya que; el presupuesto modificado no fue aprovechado del todo debido a la existencia de un saldo que no fue ejecutado al finalizar el periodo, es un porcentaje considerable a comparación de otros periodos.

Los entrevistados hablaron respecto al presupuesto ejecutado y lo que no se logró ejecutar durante el periodo 2022, hay un detalle importante que resaltar en relación a la baja capacidad de gasto con la que se contó, el PIA incurrió en un aumento en comparación del año 2021, pero, aun así, el PIM incurrió en una disminución implicando que no se daría el PIA por completo, tomando en cuenta ello y no se logró completar ni el 90% de ejecución. Específicamente no se logró ejecutar un 14.66% lo cual representa S/ 74,024.50 del presupuesto total asignado a dicho programa. En ese sentido, uno de los entrevistados señaló que; la capacidad de gasto es muy baja, lo cual es muy preocupante porque no solo va en perjuicio de la entidad, sino también, para la población vulnerable que necesita cubrir las necesidades alimentarias de la primera prioridad. Por eso es necesario contar con personal capacitado certificado que sea eficiente y eficaz en relación la calidad gasto y realizar un monitoreo mensual sobre cómo y cuánto se está gastando ese presupuesto asignado con el objetivo de cumplir las metas.

De acuerdo al objetivo específico 3: Analizar la ejecución presupuestal en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.

Figura 6

Análisis cualitativo de subcategoría Ejecución Presupuestal.



En la siguiente figura procedimos a analizar la subcategoría ejecución presupuestal, los entrevistados manifestaron que; no hay un buen nivel de eficiencia por diferentes razones, entre ellas, la poca participación de proveedores en las licitaciones emitidas por la Municipalidad Provincial de Ilo, esto afecta al presupuesto, ya que, nos sometemos a las ofertas y adquisición de proveedores los cuales tienden a incrementar los precios de los insumos. No se puede lograr un buen grado de eficiencia en relación a la calidad del gasto debido a que; si el precio de los alimentos aumenta, menor cantidad de pobladores serán beneficiados. Se podría destacar cierto grado de eficiencia respecto al presupuesto, ya que, como lo menciona uno de los especialistas, se logra manejar una correcta racionalización de insumos adquiridos. Por otro lado, uno de los especialistas

menciona también que; no se es eficiente respecto a la calidad de gasto si los insumos adquiridos a lo largo del periodo para beneficio de la población no representan al 100% la ejecución del PIM porque son de menor calidad y no se ajustan a las necesidades.

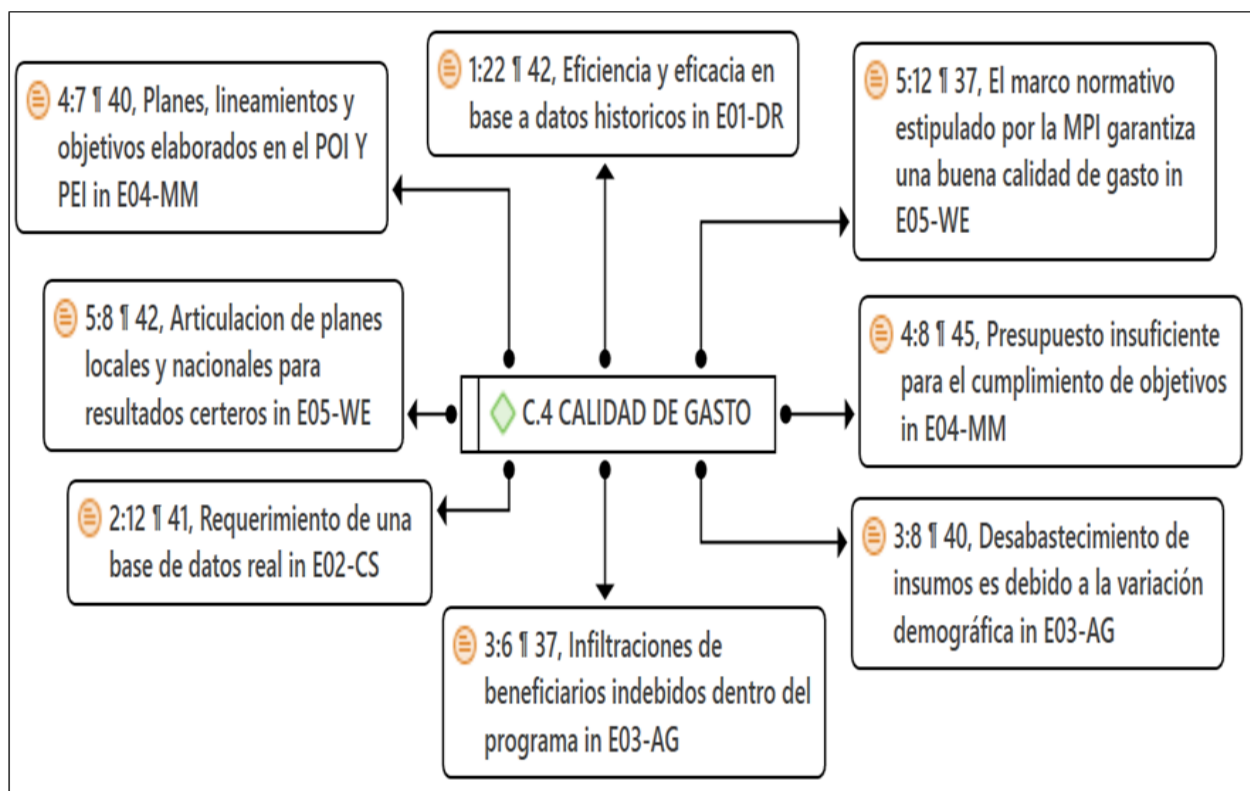
Respecto a la sustentabilidad relacionada a los procesos y comprobantes, los especialistas manifestaron por unanimidad que; los procesos de adquisición de bienes y servicios son los adecuados, ya sea el requerimiento, las especificaciones, el proceso de selección, los contratos establecidos y la entrada del insumo al almacén. Cada licitación, contratación, adquisición y operación financiera está fiscalizada en base a la Ley N° 26850 – Ley de contrataciones y adquisiciones del Estado, destacando así el artículo 3 de los principios que rigen a las contrataciones y adquisiciones que rige bajo principios de libre competencia, moralidad, imparcialidad, eficiencia, vigencia tecnológica, transparencia, trato justo y economía, por distintas entidades relacionadas con los procesos mencionados, tales sean la CGRP, MEF, MIDIS y el OSCE. Así mismo, dentro de la Municipalidad Provincial de Ilo, los responsables son las áreas usuarias del bien y el comité de procesos de adquisición y por más significativa sea la adquisición, posee materialidad e importancia relativa dentro de la auditoría financiera en curso.

Existe una incorrecta forma de distribución de los insumos a los beneficiarios, se sabe que la política social dicta que; cada ración asignada debe cubrir las necesidades alimentarias de la primera prioridad por un mes, quienes son los infantes menores de 6 años. Los insumos actualmente son distribuidos en productos envasados y/o conservas en los diferentes hogares, es de conocimiento por parte de las autoridades que los insumos son aprovechados por todos los miembros del hogar de manera indiscriminada, dejando así, sin alimentos al infante en aproximadamente dos semanas, haciendo más difícil el cumplimiento de objetivos y menos eficiente el presupuesto ejecutado. Se determinó que esta forma de distribución afecta al presupuesto asignado, ya que, así ejecutemos todo el presupuesto no se cumplirá con las políticas sociales establecidas. Por eso se recomienda readaptar el método de distribución, preparando los insumos en los distintos comedores para que así se aproveche al máximo los alimentos, obtener datos reales sobre los insumos consumidos y mayor control de infantes beneficiados.

De acuerdo al objetivo específico 4: Analizar la calidad del gasto en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.

Figura 7

Análisis cualitativo de subcategoría Calidad de gasto.



En la siguiente figura procedimos a analizar la subcategoría calidad de gasto, los participantes manifestaron que; existe eficiencia y eficacia en relación a la calidad de gasto en base a información desactualizada con la cual se viene laborando desde hace años anteriores, se trata de que el presupuesto sea eficiente al realizar una medición del presupuesto para tratar de cubrir la mayor cantidad de beneficiarios posibles y se cumpla con la eficacia requerida cuando logra ejecutar al menos un 98% del total del presupuesto asignado, todo esto en base información pasada la cual esta desfazada y no cuadra con la realidad actual de la población, la variación demográfica actual contradice a los resultados de los estudios socioeconómicos, con este presupuesto no se logran cumplir con los objetivos planteados por eso es sumamente importante la implementación de una base de datos real para que se asigne con un sustento certificado presupuesto

necesario para cumplir las políticas sociales, es mejor realizar una inversión en relación a un estudio poblacional y la condición socioeconómica que poseen.

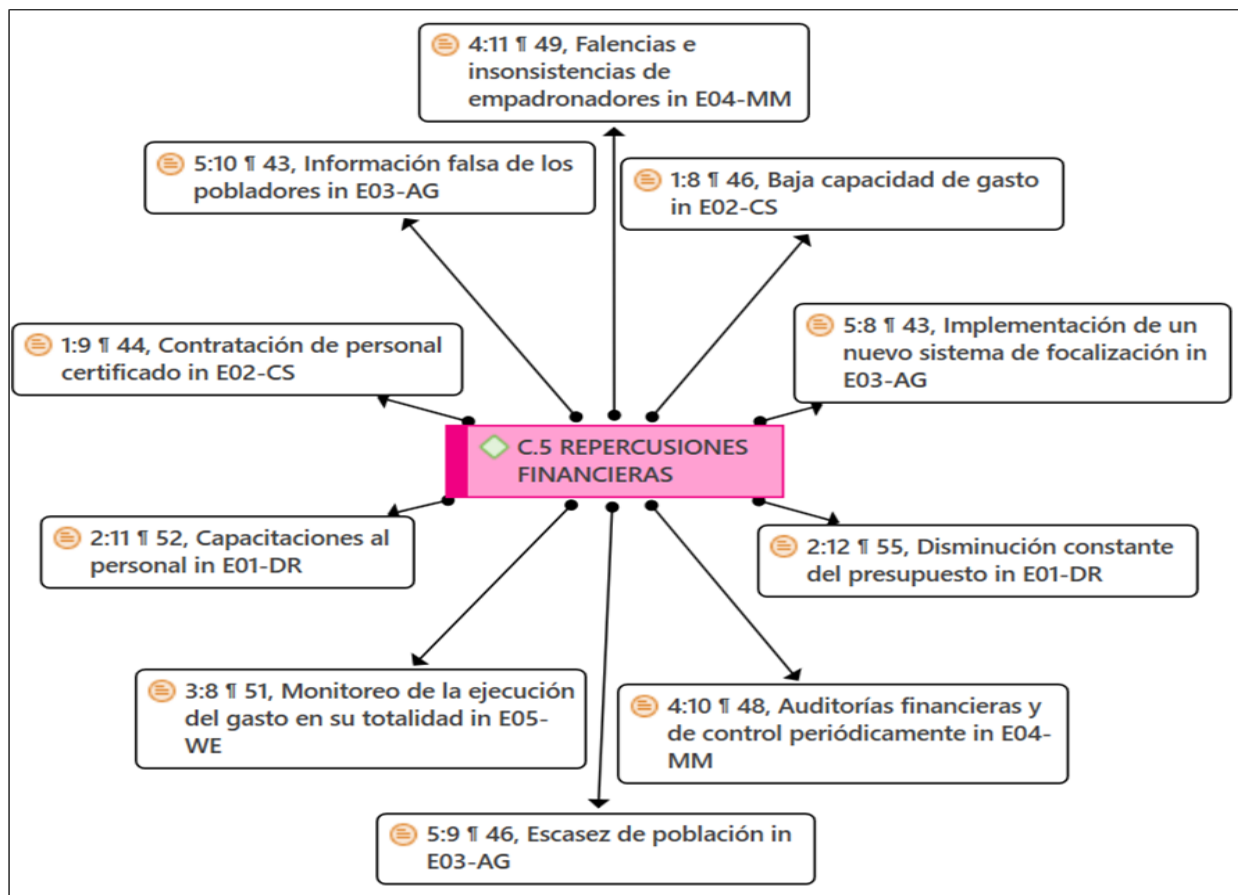
Se determinó que, si fue posible realizar el uso eficaz y eficiente de los insumos, garantizando la transparencia y confiabilidad respecto al presupuesto asignado, pero esto se ve contrastado ya que el presupuesto no es suficiente por razones ya mencionadas, los insumos adquiridos no son distribuidos de manera adecuada en los hogares de los beneficiarios, desaprovechando las oportunidades y el alcance que puedan tener estos para con la primera prioridad. En ese sentido, la base de datos desactualizada y poco real que maneja el Programa Social Vaso de Leche hace omisión al crecimiento poblacional por el que pasa la Provincia de Ilo, mientras haya más población en la provincia, más beneficiarios existen y el presupuesto no es suficiente para cumplir los objetivos. En relación a lo mencionado, las infiltraciones de beneficiarios indebidos afectan a la calidad de gasto ejecutado y repercute en el presupuesto asignado, ya que, se brinda recursos alimenticios a personas que realmente no deberían pertenecer ni gozar de los beneficios del programa por su condición socioeconómica.

En consideración a la información recolectada, se recomendó realizar la articulación y el cumplimiento del PEI de la Municipalidad Provincial de Ilo el cual manifiesta que según la Ley N° 28411 este deben ser considerados para la elaboración del POI y los presupuestos institucionales con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional para la obtención de resultados de manera eficaz, dentro de los lineamientos más relevantes se encuentra la articulación de procesos de investigación para el desarrollo integral de la provincia de Ilo, el fortalecimiento de los programas sociales en función de objetivos con planeamiento estratégico y transparencia en los procesos, estos lineamientos incentivan a la obtención de información real y actualizada, con los planes articulados se podrían establecer nuevas y mejores herramientas para un mejor manejo del presupuesto asignado y su ejecución en relación al Programa Social Vaso de Leche. En ese mismo sentido, se debería realizar frecuentemente evaluaciones para el análisis de la ejecución del gasto y el desempeño de los objetivos en relación a este.

De acuerdo al objetivo específico 5: Analizar las repercusiones presupuestales al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.

Figura 8

Análisis cualitativo de subcategoría Repercusiones financieras.



En esta figura realizamos el análisis a la subcategoría calidad de gasto, los entrevistados manifestaron que; se puede incurrir en una disminución de presupuesto debido a la poca capacidad de gasto que viene reflejando, cuando no se consigue ejecutar el presupuesto destinado por completo, el MEF hace una reducción de este para el periodo entrante a la Municipalidad Provincial de Ilo, en los últimos periodos la tendencia del presupuesto es decreciente. En ese sentido, muchas veces la baja ejecución de presupuesto es porque se hace el compromiso de las adquisiciones, pero, por los procesos enmarcados en la normativa que se tienen que seguir obligatoriamente no se logra concluir a tiempo con las fases del gasto y no figura como que realmente el presupuesto haya sido ejecutado a fin de año. Los especialistas mencionan que; a través

de los años no se ha visto un aumento considerable para la adquisición de insumo, prácticamente se viene trabajando con la misma data y costo de adquisición sin tomar en cuenta muchos aspectos que realmente minimizan el impacto de este presupuesto.

Respecto a los empadronamientos realizados para pertenecer al Programa Social Vaso de Leche podemos señalar que, el Sistema de Focalización de Hogares es muy estricto y frío al determinar la clasificación socioeconómica de los pobladores, ya que, se basaron solo en los formularios de los empadronadores, los formularios están bien elaborados, detallados y adecuados según la información relevante que se requiere, los especialistas entrevistados mencionan que; se debe implementar un nuevo sistema en el que la opinión del empadronador sea válida y de importancia para la determinación de la condición socioeconómica de los miembros del hogar, ya que, ellos viven de forma empírica la condición en la que viven los mismos. A su vez, se piensa que debería enfocarse más en un trabajo empírico y de campo por parte de los empadronadores. Por otro lado, también puede ser perjudicial, estos han cometido falencias e inconsistencias en los formularios, ya que, no fueron realmente capacitados y/o completan el formulario con información falsa, ya sea en favor o en contra del solicitante.

Es realmente importante que se realice una inversión para contar con un personal encargado de los empadronamientos capacitado y certificado en encuestas sociales, ya que las áreas involucradas desgraciadamente no toman mucho interés y no realiza una buena inversión referido a un estudio socioeconómico, contrata a personal sin experiencia alguna que no ejecuta una buena labor. Por otro lado, muchos pobladores buscan la forma de pertenecer al programa social brindando información falsa respecto a sus ingresos, propiedades, oficio, etc. Se han encontrado casos en los que los beneficiarios tenían propiedades a nombre de otra persona que no vive en el hogar. La reducción de presupuesto también se puede atribuir a la disminución de la población vulnerable como se ha dado en varios sectores de la provincia, dado que esta disminuye, el presupuesto no puede ser consumado en su totalidad, lo cual genera una baja calidad de gasto y disminuya el presupuesto en el periodo siguiente. Por eso se recomendó que las auditorías financieras y de control se realicen de forma frecuente.

La discusión es un segmento en el cual se describen a los resultados, datos e información recolectada, este a su vez, se contrasta con investigaciones previas o de diferentes fuentes de información. Según la Universidad de Essex (2012) se sugiere que; en el apartado de la discusión, se descifren los efectos del estudio y discuta su significado o interpretación. Es muy importante que el análisis realizado se refiera a las materias tratadas en el objetivo general, los objetivos específicos del estudio y los resultados nos ayudaran con el aporte de información brindada por los participantes.

En relación a los resultados del objetivo general, se analizó y encontró que; según los especialistas, son importantes las auditorías financieras dentro de las entidades públicas constante y permanentemente para la eficiencia presupuestal en el PVL. Guardando similitud entre lo que manifestó Lazo (2022) sobre que el objetivo de la auditoría fue expresar un veredicto sobre la comprensión y fiabilidad de la información financiera en relación a la asignación y ejecución presupuestal, ejecución de los procesos y calidad de gasto; y lo indicado por Huamán (2022) quien señaló que; también se considera importante evaluar mediante auditorías, si los programas sociales generan un gran impacto económico en las diferentes municipalidades. Determinando así que; para medir el cumplimiento de los objetivos, capacidad de gasto, repercusiones financieras y la razonabilidad de la asignación y ejecución presupuestal, es importante realizar un análisis de observaciones e inconsistencias halladas en el trabajo de auditoría para posteriormente subsanarlas y obtener la fiabilidad en la asignación del PIA y PIM.

En los resultados obtenidos por parte de los especialistas también se indicó que; la información financiera relacionada al presupuesto asignado al PVL se encuentra reflejada en el portal de transparencia y sistema de contrataciones del estado, estos resultados claramente también son sometidos a una auditoría. En ese sentido, también señalaron que; las normas y actividades para el trabajo de auditoría no han sido vulneradas debido a que en anteriores auditorías no se encontró inconsistencias respecto a faltas administrativas ni evasión de procedimientos. Discrepando con lo manifestado por Diaz (2019) sobre que; las desviaciones financieras en relación con los ingresos y egresos de presupuesto obtenidas en los resultados los cuales también son auditable, estas deberían ser expuestas en comparación con la proyección del PIA y PIM.

A su vez, también discernió con lo señalado por Tolentino (2021) sobre qué; las normas y actividades que fueron formuladas por las mismas autoridades y auditores son propensas a ser vulneradas, siendo así, perjudiciales para el presupuesto asignado.

Respecto a los resultados del objetivo específico 1, se analizó lo manifestado por los especialistas sobre qué; las auditorías siguen los procedimientos según el marco normativo correspondiente a la Ley N° 27785 del Manual de Auditoría, además de que debe realizarse de manera inopinada para que las diferentes entidades realicen correctamente todos los procesos relacionados con el presupuesto de manera constante. Guardando similitud con lo señalado por Hilario (2020) sobre qué, la CGRP es la entidad que realiza acciones de control como auditorías a los entes públicos mediante SOA, estas se rigen según las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados para efectuar un adecuado trabajo de auditoría. Por otro lado, en la práctica se discierne con la opinión de los entrevistados, ya que, las últimas auditorías realizadas a la MPI fueron planificadas con anticipación para según ellos, llevar una correcta planificación de los procedimientos de auditoría, esto favoreció a la MPI en la recolección oportuna de la información financiera relevante y la organización de auditorías preventivas.

En relación a los resultados del objetivo específico 2, se analizó lo manifestado por los entrevistados sobre qué; la asignación del presupuesto debe realizarse según el estudio socioeconómico para tener una cantidad exacta de beneficiarios, además mencionan que; en la MPI no se realiza una correcta planeación debido a la variación demográfica y la base de datos desactualizada con la que se trabaja año tras año, debido a esto es imposible cubrir las carencias de toda la población vulnerable. Discrepando con lo mencionado por Lazo (2022) sobre qué; la gestión financiera y económica se reglamenta con la autorización del presupuesto público, el cual fue asignado a los diferentes programas sociales para el beneficio de la población, la gestión financiera hace factible la asignación adecuada de los recursos del estado en base la Ley N.º 31365 y lo indicado por Diaz (2019) acerca de que, se planeó mediante previo estudio solo en consideración de la viabilidad presupuestal de ingresos y egresos, así como la ejecución presupuestal y el grado de eficacia en relación al gasto, mas no socioeconómico.

Se analizó lo manifestado por los especialistas acerca de qué; en la MPI incurren las mismas falencias operativas con los métodos de distribución inadecuados,

indirectamente afecta al presupuesto debido a que si dichos insumos no alcanzan para cumplir los objetivos se tendría que destinar más dinero para la adquisición, no se puede emitir una sanción debido a que el método de distribución está estipulado en los procedimientos de adquisición. Guardando similitud con Méndez (2019) quien manifiesta que; como resultado se llegó a demostrar la insatisfacción de la población sobre sus autoridades y la inadecuada distribución de recursos, la cual era gestionada por el estado, se demostró también que; no se planea una nueva reforma en los procesos de distribución de insumos alimenticios, lo cual hace que el presupuesto asignado no sea suficiente para cumplir con las políticas sociales; y lo mencionado por Huamán (2022) quien también asegura la existencia de inconsistencias en el mecanismo de los procedimientos de empadronamiento, revelando así la ineficiencia presupuestal.

En relación a los resultados del objetivo específico 3, se analizó lo señalado por los entrevistados acerca de que; en la MPI no se ha llevado a cabo ningún tipo de modificación en los mecanismos de empadronamiento, esto origina las fugas presupuestales. Además, debido a esto es que no se puede realizar el planteamiento de la viabilidad del presupuesto y su correcta ejecución, si se trabaja con información desactualizada y poco real es muy difícil realizar una correcta proyección sobre los egresos de presupuesto y cumplimiento de objetivos. Guardando similitud con Lazo (2022), quien manifestó que en el artículo sobre la auditoría presupuestal, es importante que los mecanismos de empadronamiento mejoren continuamente conforme se vaya solicitando y que la cultura que busca promover la rendición de cuentas sea reforzada. En contraste con lo manifestado por Díaz (2019) acerca de que; siempre se debe planear de manera adecuada la viabilidad presupuestal de los egresos, los procesos de adquisición, la ejecución de metas presupuestarias, la eficiencia y la eficacia del gasto.

Se analizó y discernió entre lo mencionado por los expertos acerca de que; el presupuesto asignado muchas veces no es consumado en su totalidad, esto debido a la poca capacidad de gasto, también a que la adquisición de insumos suele demorar en la fase de devengado, afortunadamente dichos procesos ejecutados brindan credibilidad, ya que, no se encontró ninguna inconsistencia o hecho que generara sospecha. Asimismo, tampoco se hizo un correcto estudio socioeconómico y demográfico para una adecuada asignación de presupuesto, esto sin duda viene siendo perjudicial para el

presupuesto porque no sabemos cómo proyectar ingresos y egresos; y lo señalado por Salle (2020) sobre la responsabilidad de los gobiernos locales, acerca de la ejecución del gasto por parte de las autoridades de Indonesia, para ello se vino realizando un análisis cualitativo, a partir del año 2015 el presupuesto asignado fue en aumento año tras año debido a que estos programas sociales si tienen buena capacidad de gasto, además de prioridad ante el gobierno central, el cual, cuenta con una buena recaudación.

Respecto a los resultados del objetivo específico 4, se analizó y guardó relación entre lo mencionado por los especialistas sobre qué; el PVL busca el desarrollo económico de la población, pero, en la práctica no se realizan evaluaciones de impacto económico ni demográfica, tampoco se lleva un buen sistema filtración. En ese sentido, no se puede aspirar a cumplir con las políticas sociales si no se realiza una proyección real en relación a la calidad de gasto, sin la óptima calidad de gasto los índices de fugas presupuestales serán perjudiciales para la población y el tesoro público; y lo manifestado por Cardona (2020) acerca de lo que se requiere de estos programas de desarrollo y su presupuesto, es mejorar el nivel de las poblaciones vulnerables, para esto se debe realizar de forma constante las evaluaciones de impacto económico y financiero en relación al presupuesto asignado, ya que, en este tipo de programas no existe un correcto sistema de filtración; Asimismo, según Lazo (2022) sobre que siempre es necesario mejorar la calidad y eficiencia del gasto público para la obtención de mejores resultados.

Se analizó y guardo similitud entre lo manifestado por los especialistas sobre qué; la fuga de presupuesto es ocasionada por los beneficiarios indebidos, la MPI tampoco cuenta con el presupuesto adecuado para cumplir con los objetivos, debido a la ausencia de información actualizada de los beneficiarios y su condición socioeconómica. Respecto a lo mencionado por Ferreira et al. (2019) acerca de que el PAA en Brasil es escaso para poder cubrir las necesidades de la población, el presupuesto asignado a este programa no es suficiente por el aumento demográfico, es claro que para el gobierno no es prioridad tener una proyección real de los fondos asignados, debido a esto, los programas dejaron de ser financiados; y con lo mencionado por Levy (2020) quien considera que si bien es cierto el objetivo de estos programas es apoyar a la población vulnerable, no se debería dar fortuna a personas que tienen ingresos propios. A su vez,

en relación con los aportes de los especialistas, se guarda similitud con Levy, ya que manifiestan que; la fuga de presupuesto es ocasionada por los beneficiarios indebidos.

Conforme a los resultados del objetivo específico 5, se analizó lo señalado por los especialistas en relación a que; a pesar de las infiltraciones, la MPI no cuenta con una buena ejecución de gasto, por lo tanto, es muy poco probable que el presupuesto asignado aumente para el siguiente periodo. Guardando similitud entre lo manifestado por Huamán (2022) en la investigación de gestión de PVL para optimizar los procesos, en base a los altos índices de infiltración de beneficiarios en el país, es claro que existe una gran fuga de presupuesto y que es imprescindible realizar auditorías financieras con el fin de analizar los ingresos y gastos, además de los métodos y procesos de adquisición; e Hilario (2020) las auditorías realizadas deben ser de forma inopinada, esto para mejorar la asignación y la ejecución del presupuesto. Asimismo, existió similitud con lo señalado por Hilario, ya que, se entiende que en la MPI deberían realizarse auditorías internas periódicamente para establecer una cultura de transparencia y confiabilidad en la cual se mantenga bajo los lineamientos los procesos en relación al presupuesto.

Se analizó y discernió entre la investigación realizada por los especialistas, quienes manifiestan que; la MPI no realiza la inversión correspondiente para evaluar socioeconómicamente a los habitantes, por lo cual, al laborar con información desfazada se destinó menos presupuesto en cada periodo; y lo mencionado por Salle (2020) donde se señaló que; las autoridades del gobierno central actúan como mediadores y fiscalizadores, examinando cualitativamente los precedentes, en base a ello, el presupuesto aumentó en los siguientes periodos debido a una visión socioeconómica verídica, esto sirvió como sustento para dicho aumento y obtener datos más actualizados y fomentar el desarrollo en la población. Por otro lado, se guardó similitud entre los especialistas y lo explicado por Cardona (2020), en donde estos señalan que; es importante realizar de manera constante evaluaciones de impacto económico en los programas sociales e implementar una reforma respecto a los métodos, instrumentos y base de datos para el empadronamiento y así disponer de evidencias reales.

4. CONCLUSIONES

De acuerdo al objetivo general, se evaluaron diferentes categorías las cuales son importantes para su análisis, determinando así la razonabilidad de la información financiera, ejecución del presupuesto, calidad de gasto y los procesos de adquisición de alimentos relacionados acerca del Programa Social Vaso de Leche, resaltando puntos de falencia por mejorar y sus repercusiones dentro del presupuesto asignado.

Se concluyó que, los procedimientos de auditoría financiera en la MPI están correctamente adaptados en la práctica por el Sistema Nacional de Control, la SOA correspondiente llevó a cabo la planificación, ejecución y dictamen respectivo con total regularidad durante el trabajo de auditoría, tal y como dicta el marco normativo establecido, la entidad estuvo presta a la exposición de información relevante.

Por otro lado, se concluyó que, la asignación del PIA y PIM es insuficiente para cumplir con los objetivos trazados, se necesita un aumento de presupuesto, pero, se viene trabajando con información socioeconómica y demográfica desactualizada, esta no permite realizar la correcta asignación del presupuesto, dado que en los últimos años no hubo aumentos del mismo, debido también a la poca capacidad de gasto.

Sobre la ejecución presupuestal se concluyó que, no es del todo eficaz, debido a que no se cuenta con una buena capacidad de gasto, esto consecuente a que no se realizan evaluaciones socioeconómicas y demográficas para una proyección real de gasto en la MPI. Por otro lado, los procesos de adquisición se llevan de manera correcta según dicta el marco normativo, ya que, no hubo falencias en relación a ello.

Respecto a la calidad de gasto se concluyó que, el presupuesto asignado para cumplir las políticas sociales es insuficiente debido a que una cantidad significativa es destinada a beneficiarios indebidos, el presupuesto proveniente del tesoro público se ve afectado si no se aprovecha para cubrir las necesidades de la población vulnerable y deja de cumplir los objetivos trazados otorgándole insumos a personas pudientes.

Se concluyó que, las repercusiones financieras son inminentes, ya que, la fuga presupuestal por beneficiarios indebidos incurre año tras año, el insuficiente presupuesto implica al incumplimiento de los objetivos trazados en relación a la población beneficiada, esto sumando a la baja capacidad y calidad de gasto, ocasionó que en el siguiente periodo ocurra una disminución de presupuesto, perjudicando a la población vulnerable.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda al alcalde, jefe de OCI, Sub Gerente del PCAPS, Sociedad de Auditoría y al Administrador financiero de la MPI, su coordinación para autorizar y llevar a cabo auditorías financieras de manera interna para mantener una correcta trazabilidad en relación a los ingresos y egresos presupuestales, calidad de gasto y todos los procesos de adquisición relacionados con el fin de evitar futuras inconsistencias.

Se recomienda al jefe de OCI y a la Sociedad de Auditoría correspondiente que; se realicen los procedimientos de auditoría según la Ley N° 27785 del Manual de Auditoría, cabe destacar esto dado que dichas sociedades son designadas por un periodo determinado y suelen alternar, a su vez, es importante que el informe sea lo más detallado posible para subsanar de forma eficaz cualquier observación realizada.

Se recomienda al Sub Gerente de PCAPS de solicitar al MEF el presupuesto necesario para realizar una evaluación socioeconómica masiva por medio de una entidad certificada en encuestas, para los pobladores de la provincia de Ilo. Esto con el propósito de obtener una base de datos real, la cual sirva como sustento ante la petición del presupuesto necesario para cumplir las políticas sociales establecidas.

Se le recomienda al alcalde, Sub Gerente del PCAPS y al Administrador financiero de la MPI realizar revisiones de forma constante y permanente, así como la elaboración de estrategias para lograr ejecutar en su totalidad el presupuesto institucional asignado y modificado al PVL. A su vez, obtener en base a una evaluación socioeconómica la proyección y medición real del gasto en insumos para la población más vulnerable.

Se recomienda al alcalde, Sub Gerente del PCAPS que; se solicite personal capacitado para realizar labores de encuestador y la adecuada recolección de datos de los pobladores y así; garantizar la transparencia y confiabilidad del trabajo de campo. También, se recomienda ejecutar todo el presupuesto asignado en el cumplimiento de políticas sociales otorgando insumos de calidad solo a las personas más necesitada.

Se recomienda al alcalde, Sub Gerente del PCAPS y al Administrador financiero de la MPI realizar las evaluaciones socioeconómicas correspondientes para contar con una base de datos real de empadronados y se purgue a todos los beneficiarios indebidos, solo así es que podremos generar una adecuada capacidad y calidad de gasto, esto servirá de sustento para evitar repercusiones negativas en el presupuesto.

REFERENCIAS

- Al Hakim, Y., Harnovinsah, Erlina & I, Muda. (2020). Effect of Accountability, Transparency and Supervision on Budget Performance. *Revista Utopía y Praxis Latinoramericana*. <https://www.redalyc.org/journal/279/27964362012/>
- Almeida, B. y Silva, A. (2019). Audit fees and financial crisis: Evidence from the spanish manufacturing industries. *Revista Contaduría y Administración*. <https://www.redalyc.org/journal/395/39571709009/>
- Armijo, M. y Espada, M. (2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. *CEPAL – Serie Macroeconomía del Desarrollo*, 156. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ccadacef-dace-4fae-8d68-07b8be51c506/content>
- Audrius, M. & Vaclovas, L. (2022) Application of Qualitative Characteristics to Evaluate Misstatements in Financial Statements: Evidence from Factual Audit Data. *Journal Ekonomika* <https://www.redalyc.org/journal/6922/692272926001/>
- Axelsen, M., Verde, P. & Ridley, G. (2017) Explaining the information systems auditor role in the public sector financial Audit. *International Journal of Accounting Information Systems*. 24, 15-31. <https://doi.org/10.1016/j.accinf.2016.12.003>
- Bandiyono, A. & Utami, W. (2019). Determinants of governmental budget performance in indonesia: case study at ministry of finance. *Journal of social sciencies and humanities Religación*. <https://www.redalyc.org/journal/6437/643770319004/>
- Bastian, I. (2019). Scraping the recurrent findings: a case study of Yogyakarta city government, Indonesia. *Journal of social sciencies and humanities Religación*. <https://www.redalyc.org/journal/6437/643770319043/>
- Carranza, V., Rivero, L., Bernales, R. & Villafuerte, A. (2019). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Sapienza Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1). <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>
- Cardona, J.A (2020). Evaluación del impacto económico de programas sociales contra la pobreza: una revisión de estudios aleatorizados en la obra de Esther Duflo,

- Colombia, 38(2), 1-14. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*.
<https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e338856>
- Castillo, E. y Vásquez, M (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 34(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28334309>
- Choudhary, P., Merkley, K. & Schipper, K. (2021). Immaterial Error Corrections and Financial Reporting Reliability. *Journal SSRN*.
<https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2830676>
- Da Silva, M. (2023). Cash transfer in the Covid-19 pandemic in Latin America and the Caribbean. *Revista Katálysis, Brasil*, 26(1). <https://doi.org/10.1590/1982-0259.2023.e86538>
- DeZoort, T., Holt, T. & Stanley, J. (2019). A Comparative Analysis of Investor and Auditor Materiality Judgments. *Auditing: A Journal of Practice & Theory, United States*.
<https://doi.org/10.2308/ajpt-52318>
- Dextre, J. (2016). Un encuentro con la auditoría gubernamental. *Revista Lidera*, 11.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16896/17201>
- Diaz, E. (2019). *Evaluación de la gestión del programa Nacional de alimentación escolar Qali Warma, de las Instituciones Educativas del nivel primaria - UGEL 03 de Breña, 2017*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo, Perú].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36423/Diaz_SER.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espinoza, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos – Conrado*, 16(75).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000400103&script=sci_arttext
- Ferreira, M., Da Silva, S. & Da Silva, T. (2019). THE FOOD ACQUISITION PROGRAM AS AN INDUCER OF FOOD SOVEREIGNTY. *Mercator - Revista de Geografia da UFC*, 18(8). <https://doi.org/10.4215/rm2019.e18024>

- Gobierno del Estado de Jalisco. (2014). *Guía Metodológica. Proceso programación - Presupuestación para resultados*.
https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/guia_metodologica_2014.pdf
- Guba, E. & Lincoln, Y. (1981). *Effective evaluation: Improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches*.
<https://psycnet.apa.org/record/1992-97542-000>
- Hernández, V., Duana, D. & Santiago, Z. (2020) La competitividad en una empresa forestal comunitaria. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones y Negocios)*, 7(1). 70-82. <https://doi.org/10.22579/23463910.179>
- Hernández-Rodríguez, A., Argüelles-Pascual, V. y Palacios, R. (2021) Métodos empíricos de la investigación. *Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla*.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/huejutla/issue/archive>
- Hilario, J. (2020). *La auditoría financiera gubernamental y su relación en el control interno de la Municipalidad Distrital de Yanacancha, Pasco - 2020*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco, Perú].
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2121>
- Huamán, R. (2022). *Gestión del Programa de vaso de leche para optimizar los procesos de Servicios sociales en una Municipalidad Provincial de Cajamarca*. [Tesis de Postgrado, Universidad César Vallejo, Chiclayo, Perú].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78757/Huam%c3%a1n_RRE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Knechel, W., Thomas, E. & Driskill, M. (2020). Understanding financial auditing from a service perspective. *Accounting, Organizations and Society Journal*.
<https://doi.org/10.1016/j.aos.2019.101080>

- Lazo, G. (2022). Auditoría presupuestaria con enfoque al desempeño y su impacto en la cuenta general de la República, Perú. *Revista Científica TecnoHumanismo*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8510617>
- Levy, S. (2020). ¿Pueden los programas sociales disminuir la productividad y el crecimiento económico? Una hipótesis para México. *Revista El Trimestre económico*, 74(295).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2007000300491
- López, W (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. *Revista Educere*, 17(56),139-144.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf>
- Lozano, E., Godinez, R. & Albor, A. (2020). Financial auditing benefits: Perspective of the SME in Celaya, Guanajuato. *Revista Acta Universitaria*, 30, 1-15.
<https://doi.org/10.15174/au.2020.2050>
- Masiulevičius, A. & Lakis, V. (2022) Application of Qualitative Characteristics to Evaluate Misstatements in Financial Statements: Evidence from Factual Audit Data. *Ekonomika Journal*. <https://www.redalyc.org/journal/6922/692272926001/>
- Méndez, O. (2019). Análisis comparativo de facultades del Tribunal de Cuentas de España y la Auditoría Superior de la Federación de México. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-UniEuro-Osmendez/MENDEZ_ORELLANO_Olga_Susana_Tesis.pdf
- Morse, J. & Field, P. (1996). Nursing Research The Application of Qualitative Approaches. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4899-4471-9_6
- Municipalidad Provincial de Ilo (2023). Resolución de Alcaldía N° 022-A-MPI. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4042041/RESOLUCION_DE_ALCALDIA_022-2023-A-MPI.pdf.pdf

- Novillo, E. (2016). Una introducción a la investigación pura o básica, *Revista Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2016/07/investigacion.html>
- Posso, R. (2020). Validez y confiabilidad del instrumento determinante humano en la implementación del currículo de educación física. *Revista Educare*, 24(3).
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23885/1/20%20POSSO%20VALIDEZ%20Y%20CONFIABILIDAD.pdf>
- Quispe, M (2017). Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. *Revista Pensamiento Crítico*, 22(1).
<https://doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022>
- Rocha de Azevedo, R., Lopes, R., Santos, A. & Wampler, B. (2022). O orçamento participativo e a dinâmica orçamentária no setor público. *Revistas da USP, Brasil*.
<https://www.revistas.usp.br/rco/article/view/193141>
- Salazar – Xirinachs (2022). El informe Panorama Social.
<https://www.cepal.org/es/comunicados/tasas-pobreza-america-latina-se-mantienen-2022-encima-niveles-prepandemia-alerta-la>
- Salle, A. (2020). Local Governments Accountability: A Content Analysis of the Financial Audit Reports. *Revista Utopía y Praxis Latinamericana*.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.3774609>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2021). Vaso de Leche: 5 de cada 10 hogares que se benefician del programa, no deberían.
<https://www.comexperu.org.pe/articulo/cinco-de-cada-diez-hogares-que-se-benefician-del-programa-de-vaso-de-leche-no-deberian>
- Sosa, V. (2016). *El presupuesto público una herramienta de planificación y gestión para la adecuada y óptima administración de los recursos públicos en el Hospital Regional de Ayacucho, 2015*. [Tesis de Pregrado, Universidad Católica los Ángeles Chimote, Ancash].
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/1166>

Tolentino Henríquez y asociados Sociedad Civil (2021). AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMUDEZ, 2020.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2153021/EXPEDIENTE%208:%20C%C3%93DIGO%2054.02.11.pdf>

Valderrama, Y., Briceño, L., Sanchez, J. (2021). Procedimientos para obtener evidencia suficiente y adecuada en la auditoría financiera. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 9(17). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8003011>

Vallejo, L. (2021). Magnitude and Implications of Poverty in Colombia. *Revista Apuntes del CENES*, 9(17). <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/13362>

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de categorización:

CATEGORÍA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
AUDITORÍA FINANCIERA	La auditoría financiera de los programas sociales, puede denominarse como una evaluación objetiva y crítica de carácter integral de las actividades realizadas por el estado relacionadas con los recursos públicos, con el objetivo de manifestar el dictamen y así ejecutar	<p>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA FINANCIERA</p> <p>PRESUPUESTO ASIGNADO</p> <p>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</p>	<p>- Planificación</p> <p>- Ejecución</p> <p>- Informe de auditoría</p> <p>-Presupuesto Institucional de Apertura asignado para la ejecución presupuestal</p> <p>-Presupuesto Institucional Modificado asignado para contingencias relacionado a la ejecución presupuestal.</p> <p>- Eficiencia</p> <p>- Sustentabilidad</p>

medidas correctivas

(Dextre, 2016)

CALIDAD DE
GASTO

-Uso eficaz y eficiente de los recursos, que garanticen la transparencia y confiabilidad.

-Cumplimiento de objetivos asociados a políticas públicas y sociales

REPERCUSIONES
FINANCIERAS

-Fuga presupuestal por inconsistencias socioeconómicas en el empadronamiento de beneficiarios.

-Disminución del Presupuesto Institucional de Apertura en el periodo 2023.

Anexo 2 Matriz de consistencia:

PROBLEMAS	OBJETIVOS	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
<p>GENERAL:</p> <p>¿Cómo fue la auditoría financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022?</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>a) ¿Cómo fueron los procedimientos de la Auditoría Financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022?</p> <p>b) ¿Cómo fue el análisis del presupuesto asignado al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022?</p> <p>c) ¿Cómo fue el análisis de la calidad del gasto en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022?</p> <p>d) ¿Cómo fue el análisis de la ejecución presupuestal en el</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Analizar la auditoría al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>a) Analizar los procedimientos de la Auditoría Financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.</p> <p>b) Analizar el presupuesto asignado al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.</p> <p>c) Analizar la ejecución presupuestal en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.</p> <p>d) Analizar la calidad del gasto en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.</p>	<p>Procedimientos de Auditoría</p> <p>Presupuesto asignado</p> <p>Ejecución del Presupuesto</p> <p>Calidad de Gasto</p>	<p>- Planificación</p> <p>- Ejecución</p> <p>- Informe de auditoría</p> <p>-Presupuesto Institucional de Apertura asignado para la ejecución presupuestal</p> <p>-Presupuesto Institucional Modificado asignado para contingencias relacionado a la ejecución presupuestal.</p> <p>-Eficiencia</p> <p>-Sustentabilidad</p> <p>-Uso eficaz y eficiente de los recursos, que garanticen la transparencia y confiabilidad.</p>

Programa Social Vaso de Leche en la
Municipalidad Provincial de Ilo, 2022?

e) ¿Cuáles son las repercusiones
presupuestales al Programa Social
Vaso de Leche en la Municipalidad
Provincial de Ilo, 2022?

e) Analizar las repercusiones
presupuestales al Programa Social
Vaso de Leche en la Municipalidad
Provincial de Ilo, 2022.

Repercusiones
financieras

-Cumplimiento de objetivos
asociados a políticas públicas y
sociales

-Fuga presupuestal por
inconsistencias
socioeconómicas en el
empadronamiento de
beneficiarios.

-Disminución del Presupuesto
Institucional de Apertura en el
periodo 2023.

Anexo 3 Permisos:

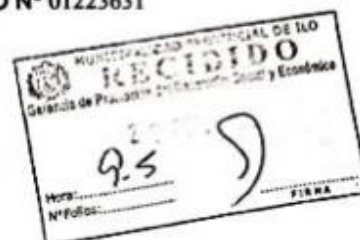


Municipalidad Provincial de Ilo
Sub Gerencia Prog. Complementación Alimentaria y Protección Social

" Año de la Unidad, la paz y el desarrollo "

SISGEDO N° 01223631

INFORME N° 047-2023-SGPCAPS-GPDSE-MPI



A : **ING. LUIS CAHUAS CORNEJO**
Gerente Promoción Desarrollo Social y Económico

DE : Sub Gerente Prog. Comp. Alimentaria y Prot. Social

ASUNTO : **AUTORIZACION PARA PEDIDO DE GUIDO SEBASTIAN CORNEJO CORNEJO**

REF. : **EXP. 1222826**

FECHA : Ilo, 27 de febrero del 2023

Mediante el presente informo a Ud. lo siguiente:

Con documento de la referencia, el Sr. GUIDO SEBASTIAN CORNEJO CORNEJO, solicita permiso para utilizar el nombre de la Municipalidad Provincial de Ilo y recojo de información para una investigación académica que tiene como título "AUDITORIA FINANCIERA DEL PROGRAMA SOCIAL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO AÑO 2022".

Al respecto, solicito a su despacho requerir al área correspondiente la evaluación y de ser aceptable emitir la autorización correspondiente para brindar la información requerida por el administrado, de acuerdo a las competencias administrativas de esta área; asimismo, es necesario que dicho pedido también sea remitida a la Gerencia de Administración Financiera por tratarse de una investigación sobre AUDITORIA FINANCIERA.

Es todo cuanto informo a Ud. para conocimiento y acciones que correspondan.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Ing. Luis Cahuas Cornejo
(H) SUB GERENCIA DE PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y PROTECCIÓN SOCIAL



Municipalidad Provincial de Ilo
Sub Gerencia Prog. Complementación Alimentaria y Protección Social

" Año de la Unidad, la paz y el desarrollo "

SISGEDO N° 01229220

INFORME N° 036-2023-FAGL-SGPCAPS-GPDE-MPI

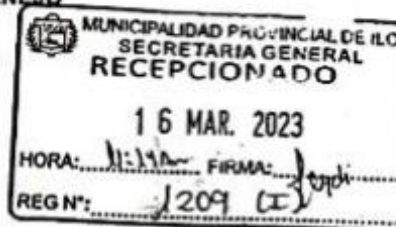
A : CPC LIA SALAZAR SUCLE
(e) Gerente Promoción Desarrollo Social y Económico

DE : FEDERICO ARTURO GRUNDY LOPEZ
Técnico Administrativo SGPCAPS

ASUNTO : PEDIDO DE GUIDO SEBASTIAN CORNEJO CORNEJO

REF. : a) PROVEIDO N° 787-2023-GAF-MPI
b) INFORME N° 035-2023-GPDE-GM-MPI
c) PROVEIDO N° 386-2023-GM-MPI
d) INFORME N° 047-2023-SGPCAPS-GPDE-MPI
e) EXP. 1222826

FECHA : Ilo, 14 de marzo del 2023



Mediante el presente informo a Ud. lo siguiente:

Con documento de la referencia, el Sr. GUIDO SEBASTIAN CORNEJO CORNEJO, solicita permiso para utilizar el nombre de la Municipalidad Provincial de Ilo y recojo de información para una Investigación académica que tiene como título "AUDITORIA FINANCIERA DEL PROGRAMA SOCIAL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO AÑO 2022".

Con documento de la referencia a) la Gerencia de Administración Financiera indica: "sírvasse devolver al solicitante y que el administrado sola información por transparencia", siendo necesario que se derive a Secretaria General para las acciones que corresponda.

Es todo cuanto informo, para las acciones que correspondan.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
FEDERICO ARTURO GRUNDY LOPEZ
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
PROVEIDO N° 407-2023
Dir. Gerencia de Promoción del Desarrollo Social y Económico
Secretaria General
Guillermo J. Cornejo
a Intermedios sobre
procedimiento
Fecha 15 03 2023

C.C. Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
CPC LIA SALAZAR SUCLE
(E) GERENTE DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL
DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Gerencia de Administración Financiera
RECEPCIONADO
09 MAR. 2023
Hora: 11:49 Reg: 1176
Firma: *[Signature]*

SISGEDO: 1224585

"Año la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME N° 35 -2023-GPDSE-GM-MPI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
GERENCIA MUNICIPAL
02 MAR. 2023
Firma: *[Signature]* Hora: 1:00
Reg: *[Signature]*

A : CPC Lía Salazar Suelle
Gerente Municipal

DE : Ing° Luis Cahuas Cornejo
Gerente de Promoción de Desarrollo Social y Económico

ASUNTO : DETERMINACION SOBRE REQUERIMIENTO DE INFORMACION
SISGEDO 1222826

REF : 1) PROVEIDO N°1495-2023-SG-MPI
2) INFORME N° 047-2023-SGPCAPS-GPDSE-MPI

FECHA : Ilo, 28 de febrero del 2023

Dejo a potestad de vuestro despacho tomar decisiones o impartir indicaciones a quien corresponda, respecto al pedido formulado por el ciudadano Guido Sebastián Cornejo Cornejo, quien requiere recabar información inherente al programa vaso de leche, que le permita realizar un trabajo de investigación académica para la obtención de su Título Profesional como Contador Público.

Es cuanto informo a Ud., para los fines consiguientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
GERENCIA MUNICIPAL
Proveído N° 386 - 2023 - GM - MPI
A: Ger. Administración Financiera
ASUNTO: Evaluación pedido en coordinación
con Proq. Administrativa y según Normativa
FECHA: 09/03/2023/iguste

[Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Ing. Luis Cahuas Cornejo
GERENTE DE PROMOCIÓN DEL
DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO



Adj: 03 folios
c.c.: Archivo

SOLICITUD DE PERMISO PARA UTILIZAR EL NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO Y RECOJO DE INFORMACION PARA UNA INVESTIGACION ACADEMICA

Ilo, 24 Febrero 2023

Municipalidad Provincial de Ilo

Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Social y Económico

De mi consideración



Yo, Guido Sebastián Cornejo Cornejo, con DNI N° 70271934, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, solicito a usted el permiso correspondiente para poder utilizar el nombre de la empresa y recojo de información para una investigación académica, que tiene como título, "Auditoría financiera del Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022", que tiene como finalidad obtener el título profesional de contador público motivo, por el cual agradezco de forma anticipada las facilidades brindadas. En esa línea, el estudio tiene como objetivo analizar en esencia la temática plantada, el cual servirá como guía e informe para que en base a ello se puedan tomar decisiones.

Seguro de su respuesta favorable a la presente, anticipo mis agradecimientos y suscribo.

Atentamente.



 Guido Sebastián Cornejo Cornejo
 celular 967248450

Anexo 4 Guía de entrevista:

“Auditoría Financiera en el Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022.”

Apellidos y Nombres: _____ D.N.I. _____

Lugar: _____ Tiempo: _____

Fecha: _____ Hora Inicio: _____ Hora de Terminación: _____

Preguntas:

1. Según su criterio, ¿Considera que es fundamental una auditoría financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022? Sustente los motivos ¿Cuáles son las observaciones en materia económica y financiera en este tipo de programas? ¿Qué soluciones propone?

2. ¿En su opinión cómo declara la ejecución realizada en la auditoría financiera al Programa Social Vaso de Leche, según la naturaleza de una auditoría financiera? ¿Cuáles son las dificultades encontradas durante la ejecución en la Municipalidad Provincial de Ilo? ¿Qué soluciones propone?

3. Según su veredicto, ¿Cómo debería emitirse el informe de auditoría, según la naturaleza de una auditoría financiera? ¿Cuáles son las dificultades encontradas durante la ejecución en la Municipalidad Provincial de Ilo? ¿Qué soluciones propone?

4. Según su criterio, ¿Considera que el Presupuesto Inicial Asignado de 3036 millones de soles para el Programa Social Vaso de Leche es suficiente para lograr los objetivos planteados? ¿Cuáles serían los aspectos a tomar en cuenta? ¿Qué soluciones propone?

5. En su opinión, ¿Cómo interpretaría el Presupuesto Inicial Modificado para el Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles serían los aspectos a tomar en cuenta? ¿Qué soluciones propone?

6. ¿Cómo calificaría usted el nivel de eficiencia con que se realiza la ejecución del presupuesto asignado, en relación al Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las observaciones encontradas? ¿Qué soluciones propone?

7. ¿En su opinión en qué consiste la sustentabilidad en relación a la ejecución presupuestal del Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las deficiencias encontradas? ¿Qué soluciones propone?

8. En base a su experiencia, ¿Considera que se está realizando un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, en relación a la calidad del gasto? ¿Cuáles son los inconvenientes que pueden hacerse presentes? ¿Qué soluciones propone?

9. ¿Cómo explicaría usted la calidad del gasto que se ha efectuado en relación al cumplimiento de objetivos asociados a las políticas públicas y sociales según el Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las deficiencias encontradas en estas políticas? ¿Qué soluciones propone?

10. ¿Qué opina sobre los empadronamientos que presentan inconsistencias socioeconómicas que afectan al presupuesto del Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son causales que provocan estas inconsistencias? ¿Qué soluciones propone?

11. En su opinión, ¿Qué hechos conllevarían a la disminución del Presupuesto Inicial Asignado al periodo 2023? ¿Qué soluciones propone?

12. Ante la vasta experiencia que tiene en el tema financiero, contable, auditable y gestión dentro del sector público, ¿Qué puntos relevantes considera son los que deben mejorarse dentro del Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo? Si tuviera la opción de tomar decisiones para dar solución a esta problemática, ¿Qué acciones tomaría?

Anexo 5 Certificado de validez:


CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE AUDITORIA FINANCIERA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PREGUNTA INTRODUCTORIA							
1	Según su criterio, ¿Considera que es fundamental una auditoria financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022? Sustente los motivos ¿Cuáles son las observaciones en materia económica y financiera en este tipo de programas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
	DIMENSIÓN PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA FINANCIERA	SI	No	SI	No	SI	No	
2	¿En su opinión cómo declara la ejecución realizada en la auditoria financiera al Programa Social Vaso de Leche, según la naturaleza de una auditoria financiera? ¿Cuáles son las dificultades encontradas durante la ejecución en la Municipalidad Provincial de Ilo? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
3	Según su veredicto, ¿Cómo debería emitirse el informe de auditoría, según la naturaleza de una auditoria financiera? ¿Cuáles son las dificultades encontradas durante la ejecución en la Municipalidad Provincial de Ilo? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
	DIMENSIÓN PRESUPUESTO ASIGNADO	SI	No	SI	No	SI	No	
4	Según su criterio, ¿Considera que el Presupuesto Inicial Asignado de 3036 millones de soles para el Programa Social Vaso de Leche es suficiente para lograr los objetivos planteados? ¿Cuáles serían los aspectos a tomar en cuenta? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
5	En su opinión, ¿Cómo interpretaría el Presupuesto Inicial Modificado para el Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles serían los aspectos a tomar en cuenta? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
	DIMENSIÓN EJECUCION PRESUPUESTAL	SI	No	SI	No	SI	No	
6	¿Cómo calificaría usted el nivel de eficiencia con que se realiza la ejecución del presupuesto asignado, en relación al Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las observaciones encontradas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
7	¿En su opinión en qué consiste la sustentabilidad en relación a la ejecución presupuestal del Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las deficiencias encontradas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
	DIMENSION CALIDAD DE GASTO	SI	No	SI	No	SI	No	
8	En base a su experiencia, ¿Considera que se está realizando un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, en relación a la calidad del gasto? ¿Cuáles	X		X		X		

	son los inconvenientes que pueden hacerse presentes? ¿Qué soluciones propone?						
9	¿Cómo explicaría usted la calidad del gasto que se ha efectuado en relación al cumplimiento de objetivos asociados a las políticas públicas y sociales según el Programa Social Vaso de Leche ¿Cuáles son las deficiencias encontradas en estas políticas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
DIMENSION REPERCUSIONES FINANCIERAS		Si	No	Si	No	Si	No
10	¿Qué opina sobre los empadronamientos que presentan inconsistencias socioeconómicas que afectan al presupuesto del Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son causales que provocan estas inconsistencias? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
11	En su opinión, ¿Qué hechos conllevarían a la disminución del Presupuesto Inicial Asignado al periodo 2023? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
PREGUNTA DE CIERRE							
12	Ante la vasta experiencia que tiene en el tema financiero, contable, auditable y gestión dentro del sector público, ¿Qué puntos relevantes considera son los que deben mejorarse dentro del Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo? Si tuviera la opción de tomar decisiones para dar solución a esta problemática, ¿Qué acciones tomaría?	X		X		X	

Observaciones precisar si hay suficiencia):

SI hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador.:

DNI: 04417474

Especialidad del validado:

CPC Mg. WALTER ESTEBAN MORAÑA
 MAESTRO GESTIÓN ESTRATÉGICA
 DIMENCIÓN ECONOMÍA DE LA SALUD

16 DE ABRIL DEL 2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Especialista

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE AUDITORIA FINANCIERA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PREGUNTA INTRODUCTORIA	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Según su criterio, ¿Considera que es fundamental una auditoría financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022? Sustente los motivos ¿Cuáles son las observaciones en materia económica y financiera en este tipo de programas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
	DIMENSIÓN PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA FINANCIERA	Si	No	Si	No	Si	No	
2	¿En su opinión cómo declara la ejecución realizada en la auditoría financiera al Programa Social Vaso de Leche, según la naturaleza de una auditoría financiera? ¿Cuáles son las dificultades encontradas durante la ejecución en la Municipalidad Provincial de Ilo? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
3	Según su veredicto, ¿Cómo debería emitirse el informe de auditoría, según la naturaleza de una auditoría financiera? ¿Cuáles son las dificultades encontradas durante la ejecución en la Municipalidad Provincial de Ilo? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
	DIMENSIÓN PRESUPUESTO ASIGNADO	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Según su criterio, ¿Considera que el Presupuesto Inicial Asignado de 3036 millones de soles para el Programa Social Vaso de Leche es suficiente para lograr los objetivos planteados? ¿Cuáles serían los aspectos a tomar en cuenta? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
5	En su opinión, ¿Cómo interpretaría el Presupuesto Inicial Modificado para el Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles serían los aspectos a tomar en cuenta? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
	DIMENSIÓN EJECUCION PRESUPUESTAL	Si	No	Si	No	Si	No	
6	¿Cómo calificaría usted el nivel de eficiencia con que se realiza la ejecución del presupuesto asignado, en relación al Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las observaciones encontradas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
7	¿En su opinión en qué consiste la sustentabilidad en relación a la ejecución presupuestal del Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las deficiencias encontradas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
	DIMENSION CALIDAD DE GASTO	Si	No	Si	No	Si	No	
8	En base a su experiencia, ¿Considera que se está realizando un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, en relación a la calidad del gasto? ¿Cuáles	X		X		X		

	son los inconvenientes que pueden hacerse presentes? ¿Qué soluciones propone?						
9	¿Cómo explicaría usted la calidad del gasto que se ha efectuado en relación al cumplimiento de objetivos asociados a las políticas públicas y sociales según el Programa Social Vaso de Leche ¿Cuáles son las deficiencias encontradas en estas políticas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
DIMENSION REPERCUSIONES FINANCIERAS		SI	No	SI	No	SI	No
10	¿Qué opina sobre los empadronamientos que presentan inconsistencias socioeconómicas que afectan al presupuesto del Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son causales que provocan estas inconsistencias? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
11	En su opinión, ¿Qué hechos conllevarían a la disminución del Presupuesto Inicial Asignado al período 2023? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
PREGUNTA DE CIERRE							
12	Ante la vasta experiencia que tiene en el tema financiero, contable, auditable y gestión dentro del sector público, ¿Qué puntos relevantes considera son los que deben mejorarse dentro del Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo? Si tuviera la opción de tomar decisiones para dar solución a esta problemática, ¿Qué acciones tomaría?	X		X		X	

Observaciones precisar si hay suficiencia: *Si hay Suficiencia*

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador.: *Román Guillermo Ceballos Pacheco* DNI: *29500615*

Especialidad del validado: *Contador Público - Magister en Administración de Negocios*

16 DE ABRIL DEL 2023



CPC-MBA Román Ceballos Pacheco

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE AUDITORIA FINANCIERA

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
PREGUNTA INTRODUCTORIA								
1	Según su criterio, ¿Considera que es fundamental una auditoría financiera al Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo, 2022? Sustente los motivos ¿Cuáles son las observaciones en materia económica y financiera en este tipo de programas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
DIMENSIÓN PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA FINANCIERA								
2	¿En su opinión cómo declara la ejecución realizada en la auditoría financiera al Programa Social Vaso de Leche, según la naturaleza de una auditoría financiera? ¿Cuáles son las dificultades encontradas durante la ejecución en la Municipalidad Provincial de Ilo? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
3	Según su veredicto, ¿Cómo debería emitirse el informe de auditoría, según la naturaleza de una auditoría financiera? ¿Cuáles son las dificultades encontradas durante la ejecución en la Municipalidad Provincial de Ilo? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
DIMENSIÓN PRESUPUESTO ASIGNADO								
4	Según su criterio, ¿Considera que el Presupuesto Inicial Asignado de 3036 millones de soles para el Programa Social Vaso de Leche es suficiente para lograr los objetivos planteados? ¿Cuáles serían los aspectos a tomar en cuenta? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
5	En su opinión, ¿Cómo interpretaría el Presupuesto Inicial Modificado para el Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles serían los aspectos a tomar en cuenta? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
DIMENSIÓN EJECUCION PRESUPUESTAL								
6	¿Cómo calificaría usted el nivel de eficiencia con que se realiza la ejecución del presupuesto asignado, en relación al Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las observaciones encontradas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		
7	¿En su opinión en qué consiste la sustentabilidad en relación a la ejecución presupuestal del Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las deficiencias encontradas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X		

DIMENSION CALIDAD DE GASTO		Si	No	Si	No	Si	No
8	En base a su experiencia, ¿Considera que se está realizando un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, en relación a la calidad del gasto? ¿Cuáles son los inconvenientes que pueden hacerse presentes? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
9	¿Cómo explicaría usted la calidad del gasto que se ha efectuado en relación al cumplimiento de objetivos asociados a las políticas públicas y sociales según el Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son las deficiencias encontradas en estas políticas? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
DIMENSION REPERCUSIONES FINANCIERAS		Si	No	Si	No	Si	No
10	¿Qué opina sobre los empadronamientos que presentan inconsistencias socioeconómicas que afectan al presupuesto del Programa Social Vaso de Leche? ¿Cuáles son causales que provocan estas inconsistencias? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
11	En su opinión, ¿Qué hechos conllevarían a la disminución del Presupuesto Inicial Asignado al periodo 2023? ¿Qué soluciones propone?	X		X		X	
PREGUNTA DE CIERRE							
12	Ante la vasta experiencia que tiene en el tema financiero, contable, auditable y gestión dentro del sector público, ¿Qué puntos relevantes considera son los que deben mejorarse dentro del Programa Social Vaso de Leche en la Municipalidad Provincial de Ilo? Si tuviera la opción de tomar decisiones para dar solución a esta problemática, ¿Qué acciones tomaría?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *SI HAY SUFICIENCIA*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador.: *CHAVEZ CHOQUE HEVINA* DNI: *42968637*

Especialidad del validador: *CONTADOR PUBLICO - DOCTORA EN CONTABILIDAD*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de ABRIL del 2023


Firma del experto informante